

Diario de Burgos

Año XLIV. Núm. 18.623. Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 10, bajo. Teléfono 165 § Martes 18 de Diciembre de 1934

Nuestros colaboradores

La sonrisa de una burgalesa

Por MARIA CRUZ EBRO

Más decisivo que el voto, la mujer tenía en su sonrisa un arma poderosa. Había un poeta.

Dando la razón al poeta, surgen las grandes seductoras de la Historia, desde Dalila dominando al hércules hebreo hasta la tuerca de Eboli, pasando por Harou la de ojos de gacela, Cleopatra, las Catalinas, etc., etc.

Pensando en tales triunfos, francamente, no comprendo cómo las jóvenes no se cuidan de corregir ese gesto, entre hostil y avinagrado, que hoy desfigura tantos rostros femeninos.

La moda del morrito—influencia negra—ha venido a suplantar a aquel suave y misterioso gesto de la mujer del Giocondo, inmortalizado por Leonardo de Vinci.

En un libro que tengo entre las manos se habla de la sonrisa de una mujer—burgalesa—y se dice que aquella sonrisa fue la varita mágica, gracias a la cual un pobre bailarín escaló los más altos puestos del Reino.

Dicho caso, sobre todo para nosotros, resulta interesante.

Hablemos de él.

Para situarnos en la época de aquella seductora burgalesa, precisa que retrocedamos en el tiempo, hasta tocar con nuestras manos el paletó de Fernando VII.

Hipótesis atrevida. Pues calculo que a mis peñadoras manos no les sería dado tocar la regia vestimenta.

El reinado de Fernando VII fue el reinado clásico de los favoritos. Esto aparece de bulto en todas las historias, y hasta lo narran los ciegos en las esquinas de las calles.

En dicho reinado se empleó por primera vez la palabra «camarilla», en el sentido de gobierno de conpadres.

«En la España moderna—apunta el autor del libro que ha motivado esta crónica—los favoritos fueron de dos clases: los favoritos amantes de las reinas, como Godoy, Muñoz o Marfiori; y los favoritos amigos de los reyes, políticos y bufones».

En la España fernandina destacan dos figuras: don Juan Esteban Lozano de Torres y don Antonio Ugarte.

¿Qué relación pudo existir entre la burgalesa de la dulce sonrisa y estos favoritos?

La burgalesa de la dulce sonrisa no conoció a Lozano de Torres. Pero es tan pintoresco este tipo, que aunque no se enlace con nuestra historia hay que prestarle alguna atención.

Lozano de Torres, en su juventud, estuvo de aprendiz en una rojería; después fue chocolatero y luego, corredor de comercio y luego, ministro de Gracia y Justicia.

¡Caramba!

He leído en un tratado de buenas costumbres, que hay dos escuelas de adulación: la escuela perruna y la escuela ardilla.

Lozano de Torres perteneció a la perruna.

Los cotillos de aquel entonces se burlaban de que el señor ministro Lozano de Torres llevase siempre colgado del cuello el retrato del rey.

Conozco yo a una mujer que a menudo golpea mi puerta con planifera cantinela: —¡Santa Lucía le conserve la vista, señorita!

Y la pedigrüña lleva pendiente del cuello una gran estampa de la santa de Siracusa, y de esta estampa vive la pobre mujer.

Lozano de Torres vivía de la estampa del rey.

Ahora, que su fervor le acaró a veces molestos contratiempos.

Cuenta Mesonero Romanos en sus *Memorias de un secentón* que, anunciado el próximo alumbramiento de la reina, esposa de Fernando VII, y declarado ya fuera de cuenta el tiempo de su embarazo el ministro Lozano de Torres tuvo la idea de poner de manifiesto el Santísimo en la iglesia de San Físido, permanente día y noche, hasta el parto de la reina, acudiendo él mismo en persona a hacer la vela todas las noches. Pero accedió que el cálculo de los facultativos, en este caso, como es corriente ocurre en casos análogos, ya se trate de reinas o de lavanderas, resultó equivocado.

Y pasaron los días.

¡Dos... cuatro... diez... treinta!

Treinta días, es decir, treinta noches en las que tiene que tener el señor ministro, con el retrato de don Fernando colgado al cuello, seguía arrodillado al pie del altar en la iglesia de San Físido.

¿Hasta cuándo?

¡Bah!, eso no tiene importancia. Pásemos a ocuparnos de don Antonio Ugarte, el otro favorito típico de su tiempo.

Antonio Ugarte era, según unos, carvarro; según otros, vizcaíno, de Bilbao. Hombre sagaz, emprendedor y aventurero.

ra impresionable; recorrió alguna casa más; luego se improvisó maestro de baile.

Se dedicó con gran acierto a los rigodones, minúes y pavanas.

Una... dos... una... dos... una... Al ritmo de estos compases, el vizcaíno se encontró con la burgalesa.

«Luego Ugarte tuvo la fortuna de dar fecciones de baile a una señorita de Burgos que residía por temporada en Madrid, en la Costanilla de los Capuchinos de la Paciencia, entre la plaza de Bilbao y la calle de San Marcos».

«Ya está en escena nuestra burgalesa!»

¿Cómo se llamaba? ¿Cómo era? Lo ignora. Sobre tan interesantes pormenores—nombre, posición social—nada se apunta. Leo lo siguiente:

«Aquella señorita burgalesa, privilegiada por la naturaleza, era de las que ejercen con su sonrisa decisiva influencia sobre la voluntad de los hombres».

La señorita burgalesa profesaba gran afecto por su profesor de baile.

¿Eh...?

«¡Honn! soit qui mal y pense!»—exclamó Enrique III de Inglaterra recordando la liga de la condesa de Salisbury.

Y para que la burla se trocase en honor, fué el rey y se colocó la liga de la condesa en la pierna izquierda. Con tan sencillo acto quedó fundada la nobilísima orden de la «Jarretière».

Nadie piense mal de mi burgalesa. Pues si un gran rey atajó la ineducación, enalteciendo a una modesta dama de goma caída en los vaivenes de un baile, nosotros debemos respetar la simpatía que brotó entre los acordes de una pavana.

La señorita de Burgos no podía ver con indiferencia la suerte humilde de su querido profesor de baile.

Y puso en juego su seductora sonrisa cerca de los amigos poderosos, a fin de obtener para Ugarte una plaza de agente de negocios.

Lo consiguió.

Ugarte fue agente de negocios de las Indias, de cinco gremios de la villa de Madrid y de la Dirección General de Rentas, para sostener los procesos del Fisco.

Comienza la loca fortuna a hinchar potente sus carrillos.

Ugarte sube, sube... Una casualidad le hace conocer al barón de Strogonoff, embajador de Rusia en Madrid, y este personaje le encarga del cuidado de algunos asuntos particulares. El embajador tuvo que escapar de España con la invasión francesa.

Al volver Fernando VII a ocupar el trono de España, el emperador de Rusia nombró embajador en Madrid a Demetrio Pawlovich Tatischeff, que fué dirigido por Strogonoff a Ugarte.

Y ya tenemos a Periquito hecho fraile!

Fernando VII encargó a Ugarte el problema más difícil que se presentaba por entonces: la dirección y la organización de las tropas destinadas a la expedición de Ultramar, para pacificar las provincias del Río de la Plata. Y, por lo visto, lo hizo tan retentivamente, de don Alejandro y don Pablo Ubaldy, empleados del excelentísimo Ayuntamiento.

Mañana se venderá en el Banco regulador carne de vaca de primera a 1,80 pesetas kilo, de segunda, a 1,20 y de tercera, a 0,80.

La temperatura máxima a la sombra ha sido hoy de 10,0 y la mínima de 0,5.

En su esplendor recordó Ugarte a la burgalesa de la dulce sonrisa?

Evocando la misteriosa silueta de aquella burgalesa, yo la he dado vida en una de las blasonadas casarías de la calle de Fernán González. Y la he visto triste bajar la mirada.

—Casa Irujo, el conde de Ofalia, Cea Bermúdez, López Ballesteros, todos son hechuras de Ugarte.

Comentaban a su alrededor.

Y la burgalesa de la dulce sonrisa callaba, pensando en un gran señor que en su último viaje a la Corte se cruzó con ella, sin dar señales de la más leve muestra de amistad.

Una... dos... una... dos... ¿Qué lejos aquellos días en los que el humilde profesor de baile se inclinaba ante la señorita burgalesa que residía por temporada en Madrid, en la Costanilla de los Capuchinos...»

Tesorería de Hacienda de la provincia de Burgos

Patente nacional de circulación de automóviles

Próxima la apertura de cobranza voluntaria por el concepto de Patente Nacional de circulación de Automóviles, se pone en conocimiento de los señores contribuyentes por dicho impuesto, la obligación en que se encuentran de preverse de la patente correspondiente dentro de los primeros quince días del mes de Enero. Advertiendo que de no verificarlo en ese plazo incurrirán en el recargo del 20 por 100 que se reducirá al 10 por 100 si lo realizaren dentro de los diez últimos días del indicado mes.

Instantánea política

Cómo se hacían los Jurados Mixtos

Muchas veces, durante la época de las Constituyentes, se combatió desde estas notas políticas, y se advirtió reiteradamente aquella labor silenciosa que realizaba desde el Ministerio el señor Largo Caballero, con los jurados mixtos. Las columnas de la *Gaceta* se llenaron diariamente con la constitución de nuevos organismos paritarios y el nombramiento de sus presidentes, que al no existir acuerdo unánime—aline discrepante—queda atribuida al ministro la facultad de designación hecha sobre una terna. Naturalmente, un ministro socialista, que tiene por norma política el reconocimiento de la «lucha de clases», debía designar a socialistas que le fueran leales y desarrollaran una política activa de partido, combatiendo a los grupos obreristas extraños al marxismo primero y golpeando a las clases burguesas para sustituir nuevas masas empobrecidas.

En una proposición hecha por el señor Guallar sobre la política social del Gobierno, se ha evidenciado el singular procedimiento de constitución de los jurados mixtos. Decía este señor en la Cámara que a los jurados mixtos les falta base popular, y citaba el caso de la industria de tejidos e hilados de algodón de Barcelona.

Se calcula que hay allí, aproximadamente, ochenta mil obreros que eligieron el jurado mixto de arte textil? Mil. De 80.000 fueron, mil los que votaron. En la industria lanera catalana hay unos 20.000 obreros, y votaron para elegir su jurado 26. Estos 26 votantes son los únicos socialistas obreros que existen en la provincia de Barcelona. En el jurado mixto de la Construcción, en Barcelona, una sección, la de pintores, tiene 20 vocales obreros, 10 suplentes y 10 efectivos, y los electores que tomaron parte en la votación fueron 10. De modo que eran 10 los representados y 20 los representantes.

He aquí unos votos que pudieran multiplicarse. Hay, pues, una necesidad evidente de reformar la ley y de renovar el nombramiento de quien hace postulado la revolución. O dentro de la ley o en la calle. Claro está que hacen muy bien en estar en ambos sitios; quien tiene el deber inexorable e inaplazable de que las cosas no ocurran así, es el Gobierno.

ALVAREZ DE LEÓN

Burgos hace 30 años

DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 17 de Diciembre de 1904

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento se acordó expropiar la casa número 9 de la calle de Santander.

Mañana se celebrarán las acostumbradas veladas en las sociedades de recreo.

En Cervantes se pondrán en escena las preciosas zarzuelas «¡Quién fuera libre!» y «Los aparecidos».

Después de larga y penosa enfermedad ha fallecido doña Eleuteria Luengo Delgado, esposa y madre, respectivamente, de don Alejandro y don Pablo Ubaldy, empleados del excelentísimo Ayuntamiento.

Mañana se venderá en el Banco regulador carne de vaca de primera a 1,80 pesetas kilo, de segunda, a 1,20 y de tercera, a 0,80.

La temperatura máxima a la sombra ha sido hoy de 10,0 y la mínima de 0,5.

Crónica judicial

Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial

Incidente procedente del Juzgado de Salas de los Infantes, seguido entre la Comisión Liquidadora de don Marcos de Abajo y don Emilio García y otros, sobre apelación de un auto.

Pleito procedente del Juzgado de esta ciudad, seguido entre don Santiago Arce y don Fidel Díez, sobre reclamación de cantidad.

Audiencia Provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de esta ciudad, en el que es parte en concepto de acusador don José María Hortelano, contra Evaristo Escudero Gila, sobre estafa.

Incidente procedente del Juzgado de esta ciudad, seguido por don José Antonio Castañares, sobre apelación de una providencia.

Diario de Burgos

Precios de suscripción EN LA CAPITAL

Un mes,	2 pesetas
Tres meses,	6 id.
Un año,	24 id.

FUERA DE LA CAPITAL

Tres meses,	8 id.
Seis meses,	15 id.
Un año,	24 id.

Pago adelantado

DIPUTACION PROVINCIAL

El sábado se aprobaron los presupuestos

En la sesión de ayer se despa-charon diversos asuntos de trámite

Los presupuestos

En sesión extraordinaria celebrada el día 15 del actual por la Comisión Gestora de la Diputación provincial quedó aprobado con ligeras modificaciones sobre el anterior, el proyecto ordinario de ingresos y gastos para el año 1935.

Sesión ordinaria

Preside el señor Ruera y asisten los señores Peralta, Val, Nebreda, Escribano y Blay, adoptándose los siguientes acuerdos:

Manifiestar al alcalde de Valle de Tobalina, que el día 19 del actual pasarán a dicho Valle algunos diputados para cambiar impresiones sobre los asuntos que plantean relacionados con los caminos vecinales.

Quedar enterada de un oficio del delegado provincial del Trabajo, relacionado con la consignación en presupuesto de la cantidad correspondiente a las oficinas de organización de la colocación obrera.

Publicar una circular en el «Boletín Oficial» pidiendo a los alcaldes los datos que interesa la Jefatura de transportes militares para formar la Comisión provincial de valoración que previene el artículo 41 del anexo tercero de la ley de 29 de Junio de 1918, fijando normas para el reconocimiento, liquidación y pago de indemnizaciones derivadas de las requisiciones efectuadas con motivo de los últimos sucesos dentro de la provincia de Burgos.

Hacer presente a la Dirección general de agricultura que la Corporación está dispuesta a cumplir los ofrecimientos que tiene hechos para la instalación de la estación pecuaria provincial.

Idem al señor gobernador que la cantidad correspondiente al cuarto plazo, con destino a la creación de una enfermería de avanzados tuberculosos, está a disposición de la Junta y se librará cuando se estén ejecutando las obras.

Manifiestar a la visitadora general de las Hijas de la Caridad, como contestación a su oficio, que la Corporación se halla estudiando y se preocupa de proporcionar habitación conveniente a las Hermanas que prestan servicio en el Hospital provincial.

Quedar enterada de los partes de ingreso de enfermos en el mismo establecimiento.

Que por la ponencia de obras se redacten bases para la concesión de subvenciones con destino a la reparación de puentes.

Reclamar datos para resolver el expediente instruido con motivo del fallecimiento de doña Juana Parra, hermana del asilado Francisco Parra, y liquidación de sus bienes.

Anunciar un concurso para el suministro de energía eléctrica para el alumbrado y servicio de los establecimientos de Beneficencia.

Que se aporten datos para resolver en definitiva el expediente sobre construcción del camino vecinal de Pedroso del Príncipe por Valbonilla a Vallejera.

Hacerse cargo a partir de 1.º de Noviembre último de la conservación del camino de acceso al Pantano del Arlanzón.

Acceder a lo interesado por el alcalde de Belorado, sobre que se alquitrane, abonando el 50 por 100, la carretera que atraviesa la plaza de San Francisco, de dicha villa.

Conceder autorización para ejecutar obras contiguas a distintas carreteras, a don Manuel Sancho, de Burgos, don Honorio Isar, de Iglesias, D. Anastasio Arcegerillo, de Pradoluengo, don Avellino López, de Villagonzalo Pedernales, don Andrés López, de Villanueva Matamala y alcalde de Palacios de la Sierra.

Informar favorablemente el expediente sobre suministro de energía eléctrica, solicitado por la Sociedad García y Compañía de Aranda y Duero.

Señalar segunda subasta, para la contratación de la harina necesaria para la elaboración del pan con destino al consumo de los acogidos en los Establecimientos de Beneficencia.

Recluir en el Manicomio de Santa Agueda a Pilar Esteban, de Monasterio de la Sierra.

Hacer entrega a don Antonio Lozano, de Quintanilla del Agua, de su hija Benita, acogida en el Hospicio.

Idem ídem a don Fidel Román, de Manzanedo, su nieta Amparo.

Aprobar una habilitación de créditos para atender a varios servicios provinciales.

Expediente sobre que se modifique la clasificación de la cédula personal, de don Pablo Gau, de Miranda de Ebro. Se reclama datos para su resolución.

Idem de don Tomás del Cura, don Gregorio Blanco, y don Víctor Gutiérrez, de Ventosilla.

Se acuerda desestimarlas, por extemporáneas.

Se aprobaron varias cuentas y facturas.

GOBIERNO CIVIL Ecos de sociedad

Sobre los Comedores de Caridad

La Junta Provincial de Protección de Menores y Asociación de Caridad, ha visto con disgusto que la suscripción del vecindario burgalés, con la que contribuye a los altos fines de la entidad, ha decrecido considerablemente en los tres últimos meses.

Aun ignoradas las causas de esta baja en la aportación voluntaria de cuota para tan altos fines, hemos supuesto que esa disminución de concursos caritativos obedeció al cierre de los Comedores de Caridad, que esta Junta tenía establecidos en los infectos locales de la calle de San Lorenzo.

En cumplimiento de acuerdo de la Junta hago saber a la opinión pública, y especialmente a los favorecedores de la suscripción benéfica aludida, lo siguiente:

1.º Se cerraron los mencionados comedores porque no solo la comida que se suministraba a los pobres era deficiente, sino además, porque se prestaba al abuso, tanto de los industriales que servían los productos alimenticios como por parte de los propios beneficiarios de la bazofia, ya que se comprobó reiteradamente que muchos de ellos aprovechaban únicamente el par, arrojando a los animales domésticos, o desperdiciando por completo, el condumio.

2.º Se tuvo también en cuenta para clausurar dichos Comedores los sórdidos y miserables locales en que se hallaban instalados. Aquello era un verdadero tugurio y careciendo la Junta de posibilidades económicas para construir un edificio de nueva planta, no estimó digno seguir utilizando aquellos en los que, acaso por su repelente suciedad, no comía la mayor parte de los pobres sino que se llevaban la comida a sus casas, lo que facilitaba el abuso antes señalado.

Para acabar con tales males se acordó, previo nombramiento de una Ponencia que estudió detenidamente el asunto, la clausura de los Comedores de Caridad y la conversión de sus fines en pensiones mensuales de dos clases: sesenta y cuatro de treinta pesetas y ciento diez y seis de quince. Por consiguiente, la Junta distribuye cada mes en estas pensiones a los necesitados la no pequeña suma de tres mil seiscientos sesenta pesetas.

Los resultados de esta transmutación de fines han sido magníficos. La Junta ha clasificado, con minuciosa atención, las instancias presentadas reclamando el subsidio, y actualmente reciben el socorro mensual que necesitan los ochenta pobres, seleccionados según sus necesidades en las dos clases de pensión dichas.

De este modo es posible también el beneficio inapreciable de que los socorridos que necesitan tomar leche o determinados alimentos pueden adquirirlos, en lugar de verse obligados a pechar con la innunda comida que en los bien clausurados Comedores se les proporcionaba. ¿Quién sabe si muchos pobres despreciaban la comida porque su estado fisiológico no les permitía ingerir aquello sin graves trastornos en su salud!

Vea, pues, la opinión pública burgalesa, y mediten los favorecedores de los beneméritos fines de la Junta, que no solo no hay fundado motivo para retirar su concurso sino que las cuotas de aportación voluntaria deben multiplicarse, a fin de que el número de menesterosos pensionados sea mayor. Reciben ahora subvención ciento ochenta.

Viven en Burgos más de mil cuya indigencia es extrema! Consideren, en conciencia, las personas caritativas si deben o no aportar sus cuotas a los altos fines benéficos de esta Junta.

Burgos a 17 de Diciembre de 1934.—El gobernador civil, presidente de la Junta de Protección de Menores y Asociación de Caridad, Juan Sánchez Rivera.

Suscripción nacional

Recaudado en el Gobierno civil

Ingresado por la Caja de Ahorros Municipal, 6.275,50 pesetas.

Para la viuda del Guardia civil: Entregado por la Caja de Ahorros Municipal, 550,50.

Para la viuda del Guardia de asalto: Entregado por la Caja de Ahorros Municipal, 156,50.

Se reanuda nuevamente al vecindario, que ha quedado cerrada la suscripción para las tropas del Ejército y que no se admiten más donativos.

La circulación de los sellos de 80 céntimos

Se han dado órdenes para que la correspondencia franqueada con sellos de 30 céntimos que ostentan la efigie de Pablo Iglesias, pueda circular hasta el día 25 del corriente. Todas las cartas que habían quedado detenidas por estar franqueadas con dicho sello han sido puestas en circulación.

En quinta página, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

Edición de las ocho de la noche

En el Instituto Francés de Madrid, se celebró el pasado sábado una fiesta, para entregar las medallas que la Asociación de alumnos y amigos del Liceo Francés ha otorgado recientemente con el título de «Premio Junnard».

Dichas medallas se han concedido, por trabajos presentados, a un español y un francés.

Este último ha sido Mr. Flecnakoska, profesor de los cursos municipales de Burgos, este año, alumno de la Universidad de París y de los cursos hispano franceses de nuestra ciudad.

Le expresamos la enhorabuena por esta distinción.

Se encuentra enfermo de alguna gravedad, nuestro querido amigo don Fidel Martínez Olmos, que durante muchos años ha venido ejerciendo el cargo de consejero del excelentísimo Ayuntamiento.

Hacemos fervientes votos por que en el estado del paciente se inicie alguna mejoría.

A avanzada edad ha dejado de existir en esta población la distinguida dama D.ª Margarita Cadena y Eleta, viuda de Remacha, hermana del finado arzobispo que fué de esta diócesis señor Cadena y Eleta.

Reciban sus hijos don Angel, abogado, y don José, teniente fiscal de la Audiencia, amigos estimados amigos nuestros, así como el resto de la distinguida familia de la finada, la expresión de condolencia por la irreparable pérdida sufrida.

fundación en Sa'as d' los Infantes

Ayer tarde, a consecuencia de haber aumentado de una manera extraordinaria su caudal el río Arlanza, se salieron las aguas del cauce, irrumpiendo en la ciudad, en la parte central del poblado.

En poco tiempo, quedó inundada la parte llana, alcanzando las aguas en el frontón una altura de 60 centímetros penetrando en las plantas bajas de las casas y quedando a oscuras la ciudad.

Los vecinos, ayudados por las autoridades, se dedicaron a sacar el agua de las casas, utilizando calderos y jarrones y valen los para alumbrarse de faros y velas.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

Fuerzas de la guardia civil, que auxiliaron también al vecindario, quedaron prestando servicio permanente de vigilancia, por si fueran necesarios sus vícios.

SUSCRIPCION

Lista de los donativos entregados hasta la fecha en el Ateneo Popular, con destino a los niños que han quedado huérfanos a consecuencia de los últimos sucesos revolucionarios.

Relación anterior, 410,00 pesetas.

Don José Murciano, 0,50; un amante de los niños, 5; Anjelita González, 2; C. C., 1; doña Victoria Martínez, 1; doña Milagros Prior, 1; Fernando Rueda, 1; el ateneísta A., 5; S. S., 5; J. M. O., 5; doña Aurora Labán, 1; doña Marina Labán, 1.

Don Luciano Labán, 1; don Miguel González, 1; don Aguilar Ibáñez, 0,50; una simplicitan, 1; otra simplicitan, 1; don Constantino Gocho, 1; don Damián Gentil, 1; don Victor Barera, 1; don Paulino Veario, 1; C. G., 1; V. V., 25; M. S., 1; D. Jerónimo Díez, 1; D. Ro que Pérez, 2; don Manuel Izquierdo, 5; don Elías Mantecón, 1.

Total, 486,00.

Continua abierta la suscripción todos los días laborables de 7 a 9 de la noche y de 11 a 1 de la mañana en los días festivos.—Por la Comisión, Arturo Pérez.

25 CENTIMOS

Es el precio del modelo corriente de las...

HOJAS DE AFEITAR "TOLEDO"

DE LA FABRICA NACIONAL DE ARMAS

DURAN MAS Y AFEITAN MEJOR.

MODELO EXTRAFINA

Postos... 0,40

PRODUCTOS NACIONALES S. A. - APART. 601 - MADRID

ECOS DE LA PROVINCIA

EL DIARIO en Villadiego

Reflexiones y comentarios que pueden influir en la decadencia de las ferias

La aglomeración de trabajo dentro de nuestra verdadera profesión durante unos días, y el hecho de haber prometido dar cuenta en DIARIO DE IRUGOS de un interesante diálogo que sostuvimos con un feriante, además de los diversos comentarios que hicimos con muchos de ellos, lo que ha requerido alguna extensión en la redacción de la presente crónica, nos ha privado de dedicar el tiempo necesario, hasta hoy, para extraer con la mayor claridad posible los detalles de dicho diálogo, así como las notas más salientes de la feria.

Ha transcurrido la feria de San Andrés sin incidentes dignos de mención, si no es algún pequeño engaño en el juego de raterillos, de aquellos que han podido «trabajar» como ellos dicen burlando la acción de la autoridad.

Respecto al resultado de la feria, y si hemos de dar crédito a las personas que hemos podido consultar entre los compradores y vendedores de ganado, la feria no puede calificarse más que, a lo sumo, de regular. Hemos podido observar que la afluencia de ganados en sus distintas clases ha sido francamente escasa, pero los precios que han regido han sido bastante elevados, especialmente en lo que se refiere al mular lechal y quinceno. Las transacciones, que se tiene en cuenta la cantidad de ganado que se presentó, fueron muy numerosas, pudiendo decirse, que todo el ganado de buena calidad fue vendido.

No nos explicábamos cual podría ser la causa de haberse notado tal escasez en la presentación de ganado mular, y sin que citemos nombres de los pueblos ni de los individuos a quienes hemos consultado, hemos podido averiguar, con el natural sentimiento, que la causa de esa escasez, es la falta de pesetas para hacer frente a los gastos que trae consigo la recría. Algunos de ellos nos han dicho: «En mi pueblo, anteriormente, siempre existían de treinta y cinco a 40 yeguas de vientre; estos años, solamente tenemos dos, tres...»

Y cual es la causa?—le preguntamos—de esa decadencia?

—Sencillamente, nos dicen, la falta de pesetas. Hemos pasado unos cuantos años que, cual más, cual menos, pareciera que la mayor parte de los vecinos disponíamos de algún billete del «burro» (de a mil pesetas), ahora, nos tenemos que conformar con el manejo de algunos de a ciento, los cuales tenemos que invertir en la adquisición de las cosas más perentorias.

No hay quien ignore—nos dice uno que se destaca para entablar el diálogo—que los últimos años, las cosechas han sido bastante medianas, lo que ha traído por consecuencia, el que los labradores en general se vayan retrasando en su situación económica; si a esto añadimos, que al haberse extendido tanto los medios cómodos y rápidos de locomoción, ello sirve de gran estímulo para que las gentes se entreguen al viaje, lo que todos hacemos cada día con más frecuencia, resulta, que aun gastando poco cada vez, como los via-

jes se efectúan con un aumento, en general veinte veces mayor (tal vez me quede corto), en el transcurso de un año, por ejemplo, el número de pesetas que nos cuestan los viajes es algo respetable. Pero es difícil retroceder—sigue diciendo—. A la comodidad se aviene uno fácilmente, después, para tornar a las costumbres antiguas, ya que no hay quien se amolde más que aquel que carece en absoluto de dinero para ello.

Otro de los motivos que influyen también a nuestra decadencia en los pueblos—prosigue—es el lujo. Por insignificante que sea la aldea ya tienen ustedes muchas cosas que visten los mismos atavíos que las señoritas, de las villas y hasta de las capitales. Con demasiada frecuencia nos exigen las hijas autorización para tomar el «auto» con objeto de ir a realizar compras a la capital, a lo que los padres nos oponemos de momento, pero tenemos que acabar por transigir, en primer lugar, porque nos amenazan con que han de trabajar menos en lo sucesivo si a ello nos negamos, y segundo, porque las nuestras, como las de los demás vecinos, cuando se adquieren artículos de lujo se trata, lo primero que hacen es establecer comparación con la «fulana» o la «mengana», queriendo hacernos convencer de que ellas pueden igual o mejor que las otras, y, sin embargo, aquellas ya están luciendo las prendas que ésta trata de adquirir; es decir, que en tales casos, todas se creen más ricas que las otras. Pero en medio de la discusión interviene la madre, y ante el argumento de la hija, «zas», «concedido». Y lo que sucede en mi casa sucede en la de todos, aunque algunos quieran negarlo, pero los que lo niegan es porque quieren pasar por hombres de más carácter que los que hablamos con toda franqueza. Fijense ustedes lo que pasó en mi casa hace pocos días. Como yo me condujera algo duro para transigir a uno de estos «viajecitos», mi mujer me abordó diciendo: «Es que tú no te has dado cuenta de que en la capital siempre se encuentran las cosas más baratas que en los pueblos», a lo que yo la contesté, que la economía en las cosas sería muy grande, pero yo lo que podía asegurarte es, que antes, cuando apenas se hacía un viaje al año, siempre había en mi casa mil pesetas a disposición; ahora, a pesar de toda esa gran economía, jamás reunimos mil reales. Así las cosas, ¿cómo vamos a tener mulas? Antes, de nuestra región, que podemos llamarlo el principio de «tierra cameros», se traían bastantes mulas y muy buenas; ahora, por cada ciento que presentábamos, puede asegurarse que no vienen seis; por consecuencia, o cambia esto mucho, o las ferias de Villadiego como las de los demás pueblos de la provincia, y tal vez las de toda España, cada año valdrán menos.

Así, que, ya lo saben ustedes: yo soy de opinión, que la excesiva afición al viaje y el lujo, son la causa de que la ganadería vaya a menos.

Acaso haya quien califique el anterior relato como un pasaje de broma, pero, después de ser una cosa exacta, y aun suponiendo que nuestro franco y castizo interlocutor exagerase un poco la «nota», creemos que lo que dijo, en realidad es lo que está sucediendo, y, como al fin y al cabo, su expansivo desahogo puede servir a la vez que de aviso, también de consejo, al arbitrio de cada cual que la aplicarse o no la «receta».

Pasando a detallar los medios de solaz que durante la feria hemos disfru-

tado, diremos asimismo que han sido bastante escasos, habiéndose reducido todo ello a lo siguiente:

Instalación de las emocionantes «Cadenas», estreno en esta localidad. Pascualles y bailes públicos por la banda municipal que, aunque escasa en número de componentes, ha cumplido al pie de la letra su misión.

Un prestigioso actor del género Tino, que actuó dos noches en el Teatro Español, propiedad de don Marciano Pérez, y.

El consabido baile de gramola todos los días de feria en el local de don Eduardo Varona.

Para terminar hemos de decir, que la parte típica de esta feria, que consistía, hasta hace pocos años, en la gran apertura de feriantes por las noches lo mismo en las calles que en los establecimientos de consumo, ha desaparecido; la gasolina, elemento tan poderoso, se ha encargado de transformar por completo la estructura de las ferias en general: Infinidad de automóviles de todas clases se encargan de traer los millares de feriantes por las mañanas, llevándoseles al anochecer diariamente a sus domicilios.

Este año, no podemos atribuir al mal tiempo el que la feria haya sido mediana, puesto que pocos en la vida hemos disfrutado de un clima tan agradable; son las razones expuestas las que influyen a que todo cada año vaya a menos.

ITO

Villadiego y Diciembre 12 de 1934.

VEA USTED

el gran surtido de relojes de pared que tiene siempre

RELOJERIA GREDILLA

PLAZA MAYOR, 58

(junto al comercio del señor Moliner)

PROFESIONALES

José Carazo Calleja

DEL INSTITUTO RUBIO

Partos y Ginecología

Diatermia

Horas de consulta de 11 a 12 y de 2 1/2 a 5

Calera, 13, 3.º - Teléfono 229

C. Arangüena García-Inés

Médico del Hospital de Barrantes

APARATO URINARIO Y PIEL

Libertad, 5 - Teléfono 281

Consulta de una a dos y de cuatro a cinco

F. Vadillo Bras

Partos y matriz

Diatermia

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Alonso Martínez, número 11, segundo

RUIZ DE TEMIÑO

DENTISTA

De la Casa Salud Valdecilla

RAYOS X

Calle de Santander, 3 - Teléfono 104

Horas de consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6

J. DEL VAL

DENTISTA (médico)

Plaza del Duque de la Victoria 19

(Antes plazuela del Arzobispado)

EL DIARIO en el Valle del Esgueva

El tiempo

Tras la prolongada sequía que padecemos a comienzos del Otoño, ha venido un régimen de lluvias constante que ha empapado del precioso líquido las vegas feraces de este valle. Los comienzos del año agrícola no pueden, pues, disgustar al agricultor de esta comarca. Pero... siempre el dichoso pero. El Esgueva, río que da el nombre a estas tierras, y que en tiempo seco se muestra dócil y adormecido, ha levantado la «cabeza» y comienza a hacer de las suyas. Débilmente encauzado, con poca «madre» la ha desbordado, y es dueño y señor de feraces tierras de labor, a las que va tamiendo sus lomos y convirtiéndolas en «cuernos» esqueléticos. Se hace preciso que los municipios de esta región se unan y den un aldabonazo a las puertas de sus diputados, para que éstos procuren que este río se encauce debidamente.

La romería de Santo Lucía en Vilvelo

Con la Natividad dan comienzo las romerías en este valle y con la abogada de la vista puede decirse que terminan. El remate de estas fiestas populares fue, en el orden religioso, espléndido: la santa misa, a cargo del celoso párroco de aquí don Leandro Velasco, fue cantada magistralmente por un numeroso coro de bellas esguevianas.

El templo estuvo concurrencísimo. Asistieron gran parte de las juventudes de los pueblos limítrofes, a pesar del tiempo intempestivo. Se echó de menos que la típica dulzaina no nos deleitara con sus agudas notas. El mecánico pianillo, ya expulsado de las ciudades, ha venido a refugiarse en estos pueblitos, estropeando el gusto musical de sus moradores. Es uno de

tantos «tostones» con que nos obsesiona la ciudad. El rico y abundante vino que se cosechó, apagó la sed de los romeros, viéndose las bodegas concurridísimas.

Torresandino. - Sesión municipal

A las once de la mañana dió comienzo la sesión. Asisten los señores Cacho, Sanz, Tamayo, Ruiz Pérez; Escobar e Izquierdo presididos por el señor alcalde don Alejandro Castro. En el orden del día los siguientes asuntos: Construcción de escuelas, oficio del comandante del puesto de Villadiego y limpieza de calles.

Abierta la sesión, y leído el acta de la anterior, quedó aprobada. El señor alcalde hace presente que se ha recibido un oficio del señor comandante del puesto de la Benemérita en Villadiego, preguntando a la corporación si disponen de un edificio donde alojar a veinticinco guardias civiles y familias, a lo que la corporación contestó que lamentaba muy de veras no disponer de edificio apropiado para ello facultando al señor alcalde para que conteste en tal sentido. El señor alcalde propone a la corporación además como presidente del Consejo, que estando en pésimas condiciones los locales en que se encuentran instaladas las escuelas nacionales, y siendo inmejorables las condiciones en que el Estado subvenciona a los Ayuntamientos que construyen edificios escolares, proceda hacer los trámites precisos para conseguir la subvención con que construir un grupo escolar donde alojar las cuatro escuelas que existen en el pueblo. La corporación, después de un amplio cambio de impresiones, acuerda tomar en consideración la propuesta y hacer los trámites necesarios para que en plazo breve sea este anhelo una realidad.

El señor Cacho interviene y dice que se hace preciso poner término al estado lastimoso en que se encuentran las calles del pueblo, llenas de barro y de carros y demás objetos que obstaculiza su circulación. Se acuerda, por unanimidad, que se haga saber al vecindario por medio de un bando, que en el plazo de ocho días limpie las calles y retire de las mismas cuantos objetos estorben.

La carretera en proyecto de Vilvelo a Bahadón de Esgueva

Van muy adelantadas las gestiones que se vienen haciendo para que sea pronto una realidad la carretera en proyecto de Vilvelo a Bahadón de Esgueva pasando por Torresandino, Villadiego y demás pueblos. El prestigioso ministro don José Martínez de Velasco ha comunicado a sus amigos de aquí que se ha interesado por que se agilicen los trámites de esta obra y den comienzo a su construcción. El señor Cid ministro de Obras Públicas, ha prometido poner, cuanto de él dependa para que muy en breve sea una realidad esta vía de comunicación de inestimable interés para este valle, ya que le permitirá salir a empalmar con la gran arteria, la general, y además llevar sus productos a la estación del ferrocarril directo hoy en construc-

Aspirantes a destinos públicos

Convocados miles de plazas de guardias de asalto y carabineros

Edad: de 20 a 30 años - Plazo para solicitar, hasta el 31 de Diciembre

Información gratuita y preparación rápida de expedientes y obtención de certificados de penales y otros en 48 horas, por personal competente

Oficina pública y Centro Informativo: MOLINILLO, 3--BURGOS

ción, pero que muy en breve será también una realidad.

El acerado y urbanización de las calles

Hemos visto con gran satisfacción el orden del señor gobernador civil de que se urbanicen las calles de un populoso pueblo de esta provincia, donde hay que andar en auto los ocho meses del año, que dura el invierno aquí. Y sus propósitos de que esta medida se extienda a toda la provincia. Es hora ya de que los ediles se preocupen del ornato e higiene de la vía pública, dejando a un lado las polémicas políticas, que en nada benefician al vecindario. Claro que es preciso ajustarse a las posibilidades económicas de los Municipios, y que no es posible en una hora ganar Zamora. Pero una política municipal constante terminaría con el estado caótico en que está la vía pública. Por lo que a Torresandino respecta hace falta que se acometa con brío el acerado de las calles, ya comenzado. Si que son muchos los gastos que han de hacer hoy frente los Ayuntamientos, pero bien pudiera establecerse un pequeño impuesto municipal transitorio, que al engrasar el presupuesto permitiera realizar estas obras de tanto interés.

De sociedad

Hoy se ha leído la primera amonestación del futuro enlace de la agraciada joven Cilia Pérez con el afortunado Macario Bombín. La boda se celebrará en breve. Se encuentra restablecido de su enfermedad el acaudalado propietario de aquí don Eugenio Escolar, padre de la simpática maestra señorita Felisa; enhorabuena.

Ha pasado unas horas entre nosotros el probo ingeniero inspector de la Delegación de Hacienda de Burgos, don rano eléctrico, en visita de inspección.

En breve marchará a Madrid el culto estudiante don Tomás Escolar.

PAK

Valle del Esgueva y Diciembre de 1934.

Vinos Tinto

MADRID

VINA TONDONIA

PLANTACION 1913

Depositarie exclusivo para Burgos

Ignacio Palacios

Morced, n.ºm. 18

BURGOS

SI PRECISA

en cualquier momento y con urgencia

Auto de alquiler

llame al

TELEFONO 1-19

instalado en la parada de coches para que el público sea rápidamente atendido por

GARAGE VICTORIA

Pasando a detallar los medios de solaz que durante la feria hemos disfru-

LA MISERICORDIA. - Agencia funeraria, Santa Clara, 2, telf.º 176.



LA SEÑORA

Doña Margarita Cadena y Eleta,

VIUDA DE REMACHA,

ha fallecido en el día de hoy,

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad

Q. E. P. D.

Sus afligidos hijos, don Angel y don José; hijas políticas, doña Maravillas Moreno y doña Rosario Tejada; nieta, Maravillas Remacha Moreno; hermanas políticas, sobrinos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades se dignen tenerla presente en sus oraciones y asistir a la misa de «corpore insepulto» que tendrá lugar mañana miércoles, a las ONCE, en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio municipal, por cuyas obras de caridad les quedarán muy agradecidos.

Burgos 18 de Diciembre de 1934.

El duelo se despide en el sitio de costumbre

Vivia: Cordón, 4.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis y varios señores prelados de España, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

De madrugada en Gobernación

El ministro de la Gobernación, comunicó a los periodistas, que había recibido un telegrama del gobernador general de Asturias, dándole cuenta de la detención de veintinueve individuos que tomaron parte activa en los sucesos revolucionarios.

Entre ellos, Nicanor Fernández (alias «Carracuca», detenido en Mieres—que en unión de José Muñoz, asesinaron al sargento de la guardia civil en Murias, y Manuel Álvarez Rodríguez (8) «Calviva», que con otros dos sujetos asesinaron a dos frailes en la mina de Coca. En Gijón, han sido detenidos los autores del robo en casa del ingeniero señor Arango y los de otro robo saecífico, así como del que perpetraron en el bar Alegría.

Se han recuperado los objetos robados.

En las últimas veinticuatro horas, se han recogido veintinueve armas de fuego, seis sables y bastantes municiones.

Un nombramiento

La «Gaceta» publica el nombramiento de don Rafael Dorao para secretario de Sala de la Audiencia territorial de Burgos.

El presidente de la República

El señor Alcalá Zamora ha recibido la visita del exministro señor Alvarez Valdés y de los Consejos de Administración de las Compañías del Norte y Madrid-Zaragoza-Alicante.

Mañana presentará sus cartas creenciales el nuevo embajador de Cuba.

Hablado con el Sr. Vaquero

El ministro de la Gobernación nos ha dicho que según noticias recibidas de Sevilla, el jefe del Gobierno y los ministros que le acompañan habían realizado un vuelo feliz a bordo del «Conde Zeppelin» sobre Sevilla, Huelva y Cádiz, a pesar del mal tiempo reinante.

Desde el dirigible hablaron por radio.

Creía que el señor Lerroux llegaría esta noche o mañana a Madrid en automóvil.

Si hace buen tiempo, se propone ir a Córdoba y a La Rambla y en este caso regresará mañana.

De Hacienda

El subsecretario de Hacienda ha confirmado que se ha publicado un orden autorizando la circulación de los sellos de 30 céntimos, legítimos, con la efigie de Pablo Iglesias hasta el día 25 del corriente.

Sobre el ingreso en carabineros dijo que recibe copiosa correspondencia, pidiendo detalles, así como programas y constataciones a temas.

Recordó que en la «Gaceta» del 27 de Noviembre se publican las condiciones para ingreso en el Ejército, siendo necesario haber servido en el Ejército, una talla de 1,600 metros y saber leer y escribir.

Le ha visitado una comisión de funcionarios de la escala de Hacienda, pidiéndole que se amplie a los hermanos los beneficios que se conceden a los hijos de los empleados, sin perjuicio de la tramitación de las solicitudes. Sacaron una impresión poco favorable.

El Tribunal de Garantías

Se ha reunido el pleno del Tribunal de Garantías para firmar el auto de procesamiento contra el exconsejero de

El Sr. Lerroux y varios ministros realizan un viaje a bordo del «Conde de Zeppelin».—Se asegura que será nombrado presidente del Tribunal de Garantías D. Fernando Gasset.—D. Rafael Dorao, secretario de Sala de la Territorial de Burgos.—Desanimación en el Congreso

Gobernación de la Generalidad señor Dencás.

También firmó dos sentencias de recursos de amparo.

El vocar señor Gil y Gil, nos dijo que esta tarde marcha a Zaragoza para descansar durante los días de Pascua.

Creo que a Companys debe considerarse como diputado, toda vez que la ley de incompatibilidades fué posterior a la elección de presidente de la Generalidad.

El secretario señor Serrano Pacheco manifestó que el pleno no volverá a reunirse hasta primeros de Enero.

De Instrucción Pública

El señor Villalobos nos ha dicho que algunos Ayuntamientos, ante los requerimientos publicados en la «Gaceta» para que realicen obras de reformas en los Institutos, pues de lo contrario se les amenaza con suprimirlos, anuncian por telégrafo que llevarán a cabo las que sean necesarias.

Otros participan la construcción de nuevos edificios.

Preguntado si eran clausurados los Institutos que llevan funcionando varios años y que no tienen número suficiente de alumnos por haberse creado otros en localidades próximas, contestó que se tendrán en cuenta las circunstancias de cada caso.

En Madrid se habilitará otro Instituto en la calle de Atocha por ser necesario en aquella barriada.

Concluyó diciendo que las clases que se habían suspendido en la Escuela Normal de la calle de Almagro se han reanudado con toda normalidad.

Una semana parlamentaria de labor muy intensa

El Gobierno tiene el propósito de que en la semana parlamentaria que hoy comienza, se examinen y aprueben por la Cámara varios proyectos de importancia. Desde luego, desea que la prórroga presupuestaria quede aprobada el jueves. También juzga necesaria la aprobación de la ley de Arrendamientos rústicos.

Si a esto agregamos que las autorizaciones deben ser otorgadas antes de la suspensión de las sesiones, y que se preencde aprobar definitivamente en votaciones de quórum varias leyes pendientes, así como que se verifique la elección de presidente del Tribunal de Garantías, comprenderemos que la semana ha de ser muy intensa y que quizá se necesiten sesiones dobles o caones han de comenzar el viernes, día 21.

Notas militares

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Reingreso del general Ponte

Se conoce el reingreso en el Ejército, con la categoría de general de brigada, en situación de segunda reserva, a don Miguel Ponte Manso de Zúñiga,

Cédulas personales

A consecuencia de la instancia de un conserje de la quinta sección del Cuerpo Auxiliar Subalterno, se dispone con carácter general, que cuando individuos del Ejército disfrutan de la consideración de suboficial, están libres del tributo de cédulas personales, sea cualquiera el sueldo que tengan asignado.

PROVINCIAS

Otro discurso del jefe del Gobierno

HUELVA.—Después de la recepción en el Gobierno civil, el señor Lerroux y los ministros, acompañados de las autoridades, se trasladaron al teatro Mora, donde se celebró un vino de honor. Pronunciaron discursos el diputado a Cortes, señor Rey Mora, el subsecretario de la Presidencia, señor Moreno Calvo y el exministro señor Burgos Mazo.

El señor Lerroux agradeció el esfuerzo que se había hecho en la provincia de Huelva para atraerse al campo republicano a las fuerzas que estaban fuera de él.

Dijo que el movimiento revolucionario estalló porque ciertos hombres que en él intervinieron no estaban acostumbrados a perder y quisieron hacer un movimiento estilo Rusia, sin ver que no había motivo para creer en el triunfo.

Con ese movimiento se ha conseguido que España entera se levante en un estallido de patriotismo para ponerse enfrente de una región que necesita solamente estar bien gobernada para ser tan española como las demás.

Añadió que no se siente privado de emoción religiosa, ya que respeta todas las creencias.

Por eso cuando vio que se arrancaban los crucifijos, protestó en nombre de la civilización y de los sentimientos.

Recuerza que cuando la sublevación de la fragata «Numancia» dijo que no le templaría el pulso si había que firmar alguna sentencia de muerte, porque el principio de autoridad debe de ser intangible.

Por eso, en la ocasión presente, lejos de todo impunismo, se hará justicia, por muy dura que sea, porque así lo necesita la reivindicación de España.

Fuó ovacionado.

En automóvil marchó a Sevilla.

Llega el «Conde Zeppelin»

SEVILLA.—A las ocho y media de la noche, llegó al aeropuerto, el dirigible «Conde Zeppelin», quedando amarrado. Desembarcaron quince pasajeros, que pernoctarán en Sevilla.

A las once de la mañana de hoy, emprendió el vuelo con el presidente del Consejo de ministros.

La declaración de González Peña

OVIEDO.—El señor Esparza, miembro de la Comisión de suplicatorios, manifestó que no podía decir nada sobre la declaración de Peña, pero sabe que éste negó rotundamente que ni él ni ningún diputado socialista tomara parte en la revolución como elementos directivos. El comité ejecutivo estaba compuesto por elementos de Alianza Obrera y él se limitó a cumplir órdenes de dicho comité como un soldado de filas más.

También sabe que negó haber tomado parte en el asalto a la Sucursal del Banco de España y que sólo estuvo presente en este acto para velar por los valores allí depositados por las sociedades obreras. Declaró que él escapó en uno de los coches en que fué trasladado el dinero para depositarlo en un lugar que previamente se había señalado, pero que él siguió su viaje por los montes para escapar por la provincia de León de las manos de Doval. Añadió que del dinero del Banco de España sólo se reservó una pequeña cantidad para cubrir las necesidades de su fuga. Sin embargo, no ha facilitado ningún nombre de los elementos que según él componían el comité ejecutivo revolucionario.

Un suicidio

SEVILLA.—Ha puesto fin a su vida disparándose un tiro en la cabeza, la señorita Carmen Sánchez.

Días antes, se suicidó también un hermano suyo, arrojándose desde la Giraldilla.

Ambos tenían perturbadas sus facultades mentales.

A Madrid

FERRER.—Ha marchado a Madrid, en comisión de servicio, el coronel

del regimiento de Infantería, don Adelardo Grojra, que tan brillantemente se portó al frente de sus tropas.

Embarcación tiroteada

BARCELONA.—Los carabineros tirotearon una embarcación sospechosa que desapareció.

Empleado infiel

OVIEDO.—La Policía ha logrado esclarecer la noticia publicada días pasados según la cual, se había cometido un robo de 14.000 pesetas en el Banco de los Previsores del Porvenir, en un pueblo próximo a la capital.

El director, don Ramón de Pablo, estrechado a preguntas, acabó por confesar que no hubo tal robo. El había malversado la citada cantidad, y temiendo que se descubriera el desfalco, pues había sido destinado a Oviedo, simuló el robo.

Esperando al presidente del Consejo

CORDOBA.—Ayer se recibió la noticia de Sevilla anunciando que hoy visitaría esta población el señor Lerroux y que luego tenía el propósito de ir a La Rambla.

Las autoridades se reunieron para tratar del recibimiento y se acordó obsequiarle en el Ayuntamiento con un vino de honor.

Hoy se ha sabido que el jefe del Gobierno ha suspendido la visita y que había salido para Madrid, continuando por Mérida.

A bordo del «Zeppelin»

SEVILLA.—A las ocho de la mañana llegaron al aeropuerto el señor Lerroux y los ministros, subiendo a bordo del «Conde de Zeppelin», así como las señoras de Orozco y Guerra del Río, el director de Seguridad, otras autoridades y periodistas sevillanos.

Una escuadrilla daba escolta, colocándose tres aparatos a cada lado del dirigible.

Este voló sobre Sanlúcar, Cádiz, Puerto de Santa María y Jerez.

En esta población fueron obsequiados con vino del Rhin.

Cumplimentaron al presidente a bordo los representantes de la Asociación de la Prensa, lamentando el señor Lerroux no poder visitar la entidad.

Dijo que una muestra de la atención que guarda a los periodistas es el hecho de haber sido elevado a ministro el señor Jalón.

Se lamentó que tener que regresar a Madrid antes de tiempo, pues tiene que tratar con sus compañeros de la consulta del Supremo relacionada con una grave sentencia dictada por un Consejo de Guerra en Barcelona.

Se hará lo posible por ahorrar el espectáculo o le afrontaremos si no tiene remedio la desdicha.

El señor Lerroux prometió su apoyo a la Junta del aeropuerto y el señor Marraco ofreció conceder un crédito.

A las once de la mañana regresó a Sevilla el «Zeppelin» quedando sujeto al poste de amarre.

A las once y media continuó el viaje a su base de Alemania.

El ministro de Hacienda marchó a Cejiza.

El señor Lerroux estuvo en el Ateneo con el subsecretario de la Presidencia y las autoridades, prometiendo ocupar la tribuna cuando sus ocupaciones se lo permitan.

También estuvo en el Círculo Mercantil donde se le obsequió con un vino de honor.

A continuación marchó al domicilio del señor Moreno Calvo, donde almorzó, continuando luego su viaje a Madrid en automóvil.

Manifestaciones de D. Teodoro Menéndez

OVIEDO.—Uno de los diputados de la Comisión parlamentaria visitó con carácter particular a don Teodoro Menéndez, el cual se halla muy abatido y preocupado por la suerte que pueda ser objeto.

Parece que su visitante le aseguró que la detención de González Peña venía a atenuar su responsabilidad, ya que se cree que González Peña ha sido el cabeza más destacado de los sucesos; pero, sin embargo, el señor Menéndez sigue dando muestras de preocupación, incluso por temer que se le aplique la última pena.

Es posible que dijera también que hasta el jueves de la segunda semana permaneció en su casa, e incluso durmió en alguna otra inmediata a la suya, sin tomar parte alguna en los sucesos, y que si salió e intervino no fué como dirigente, sino para ejecutar ciertas órdenes por mandato imperioso de los propios revolucionarios.

EXTRANJERO

En Rusia siguen los fusilamientos

MOSCU.—Se anuncia oficialmente que otros veintiocho guardias blancos terroristas han sido sentenciados a muerte y ejecutados.

Los condenados fueron sentenciados por un tribunal militar en Kiev, y las sentencias se cumplieron el día 15 de Diciembre.

El día 10 de Diciembre se efectuaron en Kiev las detenciones de treinta y siete personas, nueve de las cuales continuaban todavía encarceladas, mientras prosiguen nuevas investigaciones.

En el extranjero se afirma que la mayoría de los prisioneros cruzaron la frontera desde Polonia, y algunos des-

Ultima hora

Noticias de Asturias

OVIEDO.—El gobernador general ha sido autorizado para que sean admitidos en la fábrica de armas 200 obreros de los 800 que antes trabajaban.

No es posible admitir más porque los revolucionarios prendieron fuego a varios talleres, causando pérdidas por valor de dos millones de pesetas.

Han sido recogidas 203 armas de fuego y seis sables.

Ha sido detenido un individuo, ocupándosele 9.000 pesetas.

Han reanudado el trabajo 630 mineros de Mieres.

En San Martín del Rey Aurelio se trabaja en todas las minas, excepto en la de San Vicente, que pertenece al sindicato minero asturiano y de la cual se incautó el Estado.

Una comisión de mineros visitó al gobernador para pedirle que se reanude el trabajo en dicha mina.

El precio de los ladrillos

BILBAO.—Ha visitado a la autoridad una comisión de propietarios y contratistas albañiles, quejándose de la elevación del precio de los ladrillos.

Cobrador atracado

BARCELONA.—Esta mañana, unos individuos alquilaron un taxi en la Plaza de Cataluña.

Una vez en las afueras maniataron al «chauffeur» y subieron otros cuatro desconocidos, dirigiéndose a la farmacia que existe en la calle de Galileo, número 104, de la barriada de Sans, amenazando con pistolas a las personas que allí había y robando 6.150 pesetas al cobrador de la Casa Hijos del doctor Andreu.

Seguidamente se dieron a la fuga. El mismo cobrador fué objeto de otro atraco hace poco tiempo en una farmacia de la calle de Wad-Rais.

Desanimación en el Congreso

En los pasillos del Congreso hubo gran desanimación en las primeras horas de la tarde.

También esa desanimación se advirtió en el salón de sesiones, sin duda debido a la ausencia del presidente del Consejo y de varios ministros.

Todos los comentarios giraban alrededor de la elección que se verificará mañana de presidente del Tribunal de garantías.

Todos coincidían en señalar que el candidato para tal cargo será D. Fernando Gasset, descartándose el nombre del señor Anguera de Sojo por estimar que quizá éste haya expuesto reparos formales debido a su significación en Cataluña y a la próxima vista del proceso contra los exconsejeros de la Generalidad ante el Tribunal de Garantías.

Como ampliación de la reunión del pleno del Tribunal de Garantías, en lo que se refiere a los últimos sucesos, se tiene la impresión de que los sumarios se hallan casi terminados.

La vista, posiblemente no se celebrará hasta Febrero, y el traslado de los

de Rumania, llevando revólveres y granadas de mano. Se les acusó de que tenían órdenes de llevar a cabo actos terroristas en la frontera de la república de Ucrania.

El Gobierno francés adquiere 310 cartas de Napoleón a María Luisa

LONDRES.—El Gobierno francés ha adquirido en un millón ciento veinticinco mil francos la colección de 310 cartas de Napoleón dirigidas a María Luisa, cartas que son en su mayor parte incógnitas y que se han vendido hoy en pública subasta en Londres.

Los señores Flaudin y Herriot, así como el administrador de la Biblioteca Nacional y el ministro de Educación, preocupados desde el primer momento en evitar que esas cartas, de capital importancia para la Historia, pudieran desperdigarse por el mundo, han realizado las gestiones necesarias, y hoy, en efecto, Francia las ha adquirido a un precio muy ventajoso, si se tiene en cuenta que una sola de esas cartas fué vendida el año pasado en ochenta mil francos.

Las cartas han sido traídas hoy por un representante de la librería Maggs y depositadas en la Biblioteca Nacional, donde quedarán expuestas desde primer día de año.

Varios editores ingleses y americanos han solicitado ya autorización para traducirlas al inglés.

Un banquete

En el Palace Hotel, se ha celebrado un banquete en homenaje a don Emiliano Iglesias, con que le obsequiaban los ayuntaos de diversos Ayuntamientos de Galicia, que han venido a Madrid con el fin de gestionar diversos asuntos, relacionados con aquella región.

Presidió don Basilio Alvarez, un unión del homenajeado que a los postres pronunció un discurso, aludiendo al problema planteado en Cataluña y combatiendo a los separatistas.

Refiriéndose a los galleguistas, a los que también aludió, les dijo que pueden tomar ejemplo de lo ocurrido.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Un redactor de la Agencia Mencheta tuvo ocasión de hablar, en los pasillos del Congreso, con el ministro de la Gobernación.

Este le dijo que a medida que pasan los días se halla más satisfecho por la eficacia de las medidas adoptadas en Asturias, para el desarme y pacificación de los espíritus.

Los obreros cumplen escrupulosamente los requisitos que de modo oficial se les exigen para reintegrarse al trabajo.

Así, si bien faltan muchas armas, tiene el convencimiento de que gran parte estarán enterradas escondidas, y hay la ilusión de encontrarlas en buena proporción.

Gráficamente nos añadió: Pasarán cien años antes de que puedan repetirse los horrores pasados.

Con respecto al viaje del comandante Doval, dijo que no había sido llamado oficialmente.

Añadió que tiene el convencimiento de que dicho jefe de la Benemérita se halla satisfecho de su nuevo cargo en Africa.

También le preguntamos sobre el traslado de los exconsejeros de la Generalidad y dijo que suponía que no se verificará hasta después de Navidad, no habiéndose pensado en el lugar en que se alojarán.

Laboratorio Radio-eléctrico

Instalado con elementos ultramodernos para la reparación de aparatos de radio de todas las marcas, por

Radio-Técnico Oficial

Diagnóstico de averías gratis. Gran stock de válvulas y accesorios. Representante de las marcas de mayor prestigio, cambio por aparatos usados, facilidades de pago, sólido catálogo y la nueva lista de emisoras con el reloj mundial.

El Tribunal de Garantías

Como ampliación de la reunión del pleno del Tribunal de Garantías, en lo que se refiere a los últimos sucesos, se tiene la impresión de que los sumarios se hallan casi terminados.

La vista, posiblemente no se celebrará hasta Febrero, y el traslado de los

Eustasio Villanueva

Plaza Mayor, 48

BANCO HISPANO AMERICANO

Capital autorizado . . . 200 millones de pesetas
Capital desembolsado . . . 100 millones de pesetas
RESERVAS . . . 59 millones de pesetas

CAJA DE AHORROS

3 y 1/2 por 100
Imposiciones y reintegros todos los días laborables
Imposiciones a un año
Interés 4 por 100

BOLSA DE MADRID

OPERACION	DIA 18	OPERACION	DIA 18		
Interior	70.20	70.80	Banco de España	570.00	570.00
Exterior	84.15	00.00	Hipotecario	255.00	00.00
Amortizable 4%	80.65	80.70	Hispano Americano	148.00	148.00
5% antiguo	94.80	00.00	Español de Crédito	181.50	00.00
5% 1917	90.50	00.00	Central	75.00	00.00
102.6	100.90	00.00	Río de la Plata	70.00	00.00
1927 con Imp.	89.50	91.00	Ferrocarril del Norte	255.50	00.00
1927 libre	109.95	101.25	Idem Idem Obligaciones	87.35	00.00
ferroviario	99.50	99.75	Idem M. Z. A.	200.50	205.00
Cédulas hipotecarias 4%	85.00	85.00	Idem Idem Obligaciones	—	—
—	93.75	04.00	1.ª hipoteca	247.00	243.50
—	104.50	00.00	Alicantes, Obligaciones	243.75	00.00
francos franceses	48.40	48.40	Azucareras preferentes	40.50	00.00
— suizos	238.37	238.37	Idem ordinarias	38.00	00.00
— belgas	171.62	171.62	Tabacaleras	213.00	213.00
libras	36.25	36.20	Altos Hornos	60.00	00.00
dólares	7.95	7.95	Duro Pelguera	40.00	00.00
óras.	82.90	62.90	Telefónica Bascongi	106.75	106.90

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

El señor de estado de Hacienda, ha hecho el siguiente señalamiento de pagos a las clases pasivas:

Día 8.— Jubilados de todos los ministerios, cesantes y excedentes y clases de tropa.

Día 19.— Montepío Militar, montepío civil, remuneratorias y jubilados.

Días 20 y 21.— Clero catedral, clero parroquial y clero conventual.

Día 22.— Jefes y oficiales retirados de Guerra y Marina, con arreglo a los decretos de veinticinco y veintinueve de Abril de 1931.

Día 24.— Tropa mensual y clases de segunda categoría retirados de Guerra con arreglo a los decretos de veinticinco y veintinueve de Abril de 1931.

Día 25.— Generales, jefes y oficiales, de reserva, retirados de Guerra y Marina, por edad.

Días 27 y 28.— Todas las nóminas y los que cobran por habilitado.

Día 29.— Retenciones.

Recuerdos de Burgos

Los encontrará usted selectos y económicos en el quiosco de la plaza del Duque de la Victoria.

Gran surtido en cuadros a la italiana y renacimiento. Fotografías y postales.

Camisón olomán, desde 3,50. Los restos de temporada, y numeraciones incompletas, se liquidan a menos de la mitad de su valor.

En las primeras horas de la mañana de hoy se declaró un pequeño incendio en la casa número 7 del paseo de los Pisones.

Acudieron los bomberos, que sofocaron el siniestro rápidamente.

En novelas de aventuras, nada hay como la colección de Emilio Salgari. Todos los tomos de 200 a 300 páginas, con cubierta de cartulina en colores, al precio de 1,25 pesetas.

De venta en Librería Laín Calvo, Laín Calvo, 29.

CONAC
«Tres Perlas»
Finísimo
Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

La imprenta y papelería de Suceor de Roumber y la Librería Internacional, han tenido la atención, que mucho agradecemos, de obsequiarnos con magníficos calendarios para el próximo año.

CALZOS. Suprimidos para siempre. De todos dolores. Alivio instantáneo.
PARCHES ZINO DEL DR. SCHOLL
Hacen cómodos los zapatos nuevos.
En farmacias, 1'50

PENA MOTORISTA BURGALESA. Se ruega a los socios, que antes del 21 del corriente, a las tres y media de la tarde, pasen a recoger las participaciones de lotería para el sorteo del 22, pues de lo contrario, se dispondrá libremente de ellas.

Carbón piedra, 5,50 pesetas los 50 kilos.
Carbón de encina, 2,50 arroba.
Cisno, 1,75 ídem.
Pinas, 2,50 saco.
SAN JUAN, 41

La guardia civil de Briviesca, ha detenido al joven de aquella ciudad, Sergio Minguet Sagredo, de 19 años, quien se apoderó de una cartera con 625 pesetas que Victoriano Penito Archa, tenía en una americana, la cual dejó sobre una cuba en un garage mientras engrasaba la camioneta de su propiedad.

Sergio había ocultado la cartera debajo de una piedra detrás de la puerta de su domicilio, y allí fue encontrada con las 625 pesetas.

Chalecos de punto a mano, enorme surtido de dibujos y colores en
M. TIENDA, Sombrerería, 3 y 5.

CONCHA
Salón de señoras
Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º

El señor gobernador civil, ha multado con 100 pesetas, a Moisés del Amo Ortega, de 17 años, por promover escándalo el domingo en el Coliseo Castiella, durante la proyección de una película.

Se vende por traslado
un carro, un caballo de cinco años, a toda prueba y una aparejada dos zarfas de aceite de 40 arrobas cada una, dos pequeñas de despacho y todos los enseres de establecimiento. Para verlas y tratar, A. Garilleu, en el barrio de Cortes.

En la noche del 13 al 14 del corriente, se dio un corral que en los extramuros de Aranda de Duero, posee Agustín Aranzo, le rabaron once gallinas y tres pavos, sin que se tenga noticia de quienes son los autores del hecho.

A. RETES
PINTOR.—Sanz Pastor, 4

TIENDA ASILO. Raciones suminis. tradas el día de ayer, 1.315.
Donativos:
Doña Mercedes Santamaría, viuda de Gaiters, 100 pesetas.

Lejos va el mes de Diciembre Mes de estar bien abrigado, y no salir a la calle Sin haber antes tomado, El rico y famoso vino San Roque Jerez Quimado.

Gran aperitivo tónico, reconstituyente, de uso general muy agradable.
Proprietario, Tejada y Compañía, (Succesor), Arela, (Alava).

Representante de Burgos: don Fco. Labín, Doña Jimena, número 16, Teléfono, 148.
Representante de la provincia: don Luis González Valdizán, Llanza de Arquera, 8, tercero.

SI
usted prueba los exquisitos y legítimos turrones de Gijón y Alicante, que vende la CASA DIEZ, no comprará otros.

RADIO
Receptores Saivifón modelo 1935
Seis válvulas ultramodernas, ondas normal y larga, garantizados por un año, el receptor y las válvulas por solamente 375 pesetas.
Sólo con un Saivifón se evitará disgustos.
Disponemos también de receptores para todos los gustos y todos los bolsillos, de las mejores marcas.
Descuentos razonables a revendedores.
Cambios, plazos, reparaciones. Pida detalles y demostraciones al depositario para la provincia, en Bolsa de la Radio, Paloma número 25, tercero.

Venta o arriendo de molino
El día 23 del actual, tendrá lugar la venta o el arriendo del molino de San Sebastián del Val. Para informes, Perfecto Alamo y otros.

“El Kiki-ri-ki”

Pollería y huertería modernas de
Hijos de Benito García
Especialidad en la preparación de AVES SACRIFICADAS y en HUEVOS frescos garantizados
Caponos / Pollos castos / Pavos / Gallinas para caldos
Conejos de las mejores razas de carne fina
Caza / Huevos del día
Ovoscopio para la comprobación de la bondad de los huevos
Muy pronto apertura de este nuevo establecimiento
Calle del Cid, 18 - Teléfono 553 - BURGOS

Casa Quesada

Los mejores turrones de Alicante, Gijón, Cádiz, Coco y los mazapanes de Toledo y Soto, son, en clases extra, los que esta casa vende.
NOTA. Los turrones de clases extra y primera, son todos a seis pesetas kilo lo mismo, que mazapanes y galletas. Esta casa, se surte de un fabricante, premiado en varias Exposiciones con medallas primera de Honor.

ALCALDÍA DE BURGOS
En cumplimiento de lo que dispone el artículo 304 del Código de Circulación, se hace saber, que todos los dueños de vehículos de tracción animal, deben proceder a la revisión de la «tablilla» y «Boletín de matrícula» de los mismos, en la Sección de Estadística de la Secretaría municipal, antes del 31 del presente mes de Diciembre.

La falta de cumplimiento de dicha disposición, será castigada con las sanciones que el mismo artículo determina.
Burgos, 18 de Diciembre de 1931.— El alcalde, M. Santamaría.

Aviso importante

Ha llegado a ésta, procedente de Jijón, el «turonero valenciano» José Sirvent, que pone en conocimiento de su numerosa clientela, haberse instalado como en años anteriores en la calle Laín-Calvo, 24, local de las flores Sabadell, donde se ofrece la mejor especialidad en turrones y dulces de todas clases.

PHILIPS RADIO
TALLER OFICIAL nº 231
reparación de aparatos de todas las marcas
BURGOS Plaza del D. de la Victoria, 14

Colegio de señoritas
Primera enseñanza graduada
Se admiten párvulos
BACHILLERATO Y MAGISTERIO
Estudios independientes bajo la dirección de una profesora
Alumnas internas, externas y medio pensionistas.
Informes y matrícula: D. de la Victoria, 18, 8

Benjamín Barreiro

Contratista de obras en general
Con especialidad en cemento armado y trabajos de cestermería
Habiendo sido encargado durante nueve años en casa de don Carmelo Castrillo.
PRECIOS ECONOMICOS
PISONES, 17 - Teléfono 344

ARBOLES

frutales de todas clases y forestales
Plantas para la repoblación de montes
Toda planta aclimatada al país
Precios económicos
Calle de Levadores, 4 (paseo de los Cubos)
SATURNINO PACIENCIA
Se reciben encargos en Vega, 14

Ondulación permanente
9 pesetas
Salón de señoras Cuende
Español, 16

Si quiere saborear buena cerveza, exija
CERVEZA "DAMM"
Deposito: Confitería LASTRA

Barbería de BLANCO
SALON DE SEÑORAS
Ondulación permanente, sin electricidad, sobre la cabeza.
Precio 10 pesetas
San Pablo, 14

Eleuterio
GRANDES ALMACENES
Luna II - Fuencarral 8
BURGALESÉS! Si venís a Madrid, no dejéis de visitar a vuestro paisano de Barbadoño Herreros.
Se envían muestras gratis.

Diario de Avisos

Notas religiosas
SANTOS DE MARANA
Urbano, Timoteo, Nemesio, Darío, Zósimo, Segundo, Cirilo, Pablo, Anastasio, Mauro, Gregorio, Faustina.

Boletín Oficial
Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Dirección General de Seguridad.—Anunciando a oposición para su proximidad en propiedad, 250 plazas de auxiliares forestales, en el Cuerpo Auxiliar de Oficinas.
Gobierno civil.— Declarando oficialmente la existencia de aborto epizootico en el término municipal de Palazuelos de la Sierra.
Diputación provincial.— Sacando a su hasta el servicio de bazales para toda la provincia, durante el año 1932.

TERMOMETRO
Máxima sombra, 11,2.
Mínima sombra, 7,8.
DIRECCION DEL VIENTO
A las ocho de la mañana S. O.
A las seis de la tarde, O.

Espectáculos
PRINCIPAL
A las siete y media y diez y media, «Rosa de media noche».
COLISEO CASTIELLA
A las siete, «Las cinco caballeros matados» y «El círculo rojo».
TEATRO-CINE AVENIDA
A las siete, «El rey que rubió».
A las diez y media, «El hijo de la africana» y «La revoltosa».

Registro civil
DEFUNCIONES
Teclora Castrillo Santamaría, de Burgos, 25 años, barrio de Villamar.
María Santillán Medina, de Cogollos, 89 años, Fermán González, 45.
Gregorio Tomiño Martínez, de Burgos, 21 años, barrio de Villatoro.

NACIMIENTOS
María Bonalillo López, José Luis Gallo Armijo, Agustina Erola Múz, Margarita Díez Camarero, José Luis Pérez Nebrea, Luis Gómez Miguel.

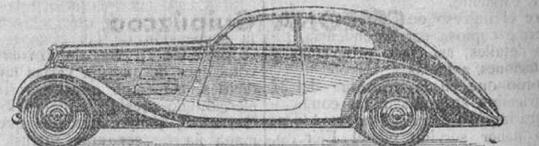
Enrique Cano Pereda CIRUJANO-CALLISTA
GABINETE MODERNO
Tratamiento científico de ojos de gallo, durezas, uñeros, etc.
Horas de consulta: de 11'30 a 1 y de 4 a 7
Moneda, 15 y 17 - Teléfono 499
BURGOS

Estado del tiempo
En Burgos
Observaciones meteorológicas del día:
BAROMETRO
A las ocho de la mañana, 655,7.
A las seis de la tarde, 655,3.

¿Quiérete taxi?
Avisar parada Plaza Mayor
Teléfono 288
Inmediatamente será usted servido

Peugeot
el éxito mayor del Salón de París presenta sus modelos

201 9 HP. - 7.700 pesetas	301 11 HP. - 9.000 pesetas
401 12 HP. - 11.500 pesetas	601 16 HP. - 13.900 pesetas



Véalos en la agencia oficial:
LOS DOS CHAUFFEURS
San Pablo, 34 - BURGOS - Teléfono 498

PROXIMA APERTURA DE ALMACENES CAMPO

Presentando las últimas creaciones en CAMISAS PALMA y JERSEYS PLUMA

Anuncios económicos

ALMONEDAS
VENDO Barato, cuadros comedor, camas, azufrados lavabo, fresquera, buen uso, junto o separado, Santa Dorotea, 26, tienda.
SE VENDE comedor y camas. Laín Calvo, 35, segundo.

SE ARRIENDA molino harinero, con central, el día 23 del presente, a las once de la mañana en Quintanilla del Agua.—El presidente, Adolfo Palacios.
SE ALQUILAN habitaciones amplias, con calefacción, en lo más céntrico de la población, propias para oficinas. Academia o cosa análoga. Informar en, calle Victoria, 17, primero.

COLOCACIONES
APRENDIZ se sacre, se necesita, con o sin práctica. Informes, sastrería de Urbano Corral, Villadiego.
HUESPEDES
SEÑORITA necesita pensión módica, en casa de buena familia, sin hombres. Dirigirse por escrito, DIARIO DE BURGOS, número 501.

VENTAS
GALLITOS Castellana Negra. Vendo reproductores hermosos, cuatro años, primer premio de esta raza. Barrio Gimeno, 23, primero.
VENDO trigo catalán y manifa. Razón, Inocencio Arrant, Barriada Agraria.
NOVILLAS de la Montaña. El próximo día 17, llegará a esta plaza un vagón de novillas holandesas, danio facilidades para ventas y cambios. Para verlas y tratar, Santa Dorotea, 33, Cándido Estrada.

LIQUIDACION: Toda clase muebles cocina, muchos modelos, precios increíbles. Fernán González, 21, taller.
PUERTAS y baldosas, procedentes de reforma, vendo baratas. Plaza de Prim, 24, almacén.
VENTA de dos casas, una en la plaza del Pozo y otra en la Curia. Para tratar, en Villadiego, con los herederos de Timoteo Rodríguez.
OCASION: Gramófono mafea, con treinta piezas. Regenera moderna Rodríguez Paloma, 2 y Cid, 16.

FARMACIA: Por asuntos de familia, se vende la acreditada del Valle de Tobalina (Burgos), con producción libre de once mil pesetas demostrables. Informar a su propietario.
VENDO equipo completo de cuota. En Villatoro, Félix López, panadería.
SE VENDE taladro de mano con columna y soldadura autógena completa. Hijo de M. Lariz, Trinas, 6, Burgos.

ARRIENDOS
SE ARRIENDA o se vende la venta de Manbrillas de Lara. Para tratar, con su dueño, en dicho pueblo, Felicidad Orcajo.
SE ARRIENDA un molino con dos piedras, en término de Villorojo. Para informes, dirigirse al señor alcalde de Pedrosa del Páramo.

AUTOMOVILES
FAROS MARCHAL, gran potencia, se venden, baratísimos, Palacios, Agencia Ford.
SE VENDE automóvil «Almifar», ocho caballos, en perfecto estado. San Lorenzo, número, 3, fábrica de zapatillas
FIAT ocho caballos, conducción, cuatro plazas, perfecto estado, poco gasto, 3.000 pesetas. Duque de la Victoria, 19, principal izquierda.

PERDIDAS
PERDIDA de un velo negro, a la persona que lo haya encontrado, lo entregue, por ser recuerdo de familia. Carretera de Madrid, 17, segundo.
PERDIDA de seis corambrós, marca A. S., al respaldo, una P.º carretera Butzen-Lerna. Av. sur a Valentín Domínguez, Plaza de Vega, 31, botería.
EXTRAVÍO perro «Pointer», cuerpo blanco, cabeza capela raya blanca meyo, costados, rabo cañela. Se gratificará, Duque de la Victoria, 18.

VENDO hermosa pianola seminueva, precio económico. Mariano Guerra, bar Novely, Aranda de Duero.
COOPERATIVA «La Agraria BBurgense» Cede los derechos de socio de una de sus casas, propia para agricultor o industria ganadera. Informes, el presidente.

SE VENDE Barato coche para niño, buenas condiciones. Fernán González, 37 duplicado, tercero izquierda.
SE VENDEN 28 ovejas próximas a parir, siete corderas, todas seleccionadas. En Villadiego, Mariano Gallego.

VARIOS
LOS excursionistas no deben olvidar que la Casa Garilleu, tiene los mejores bautidos y jamones.
PARA calzados zapatillas y alpargatas no hay otro como Ricardo Maia. En Riojano, Paloma, 54 (frente a la Catedral).
CANO GORDO no hay más que uno y poco dinero se ve en «El Cano Gordo» Sastrería Casa Garrido
PARA comer excelentemente y económicamente, nada como Casa Manolo (antiguo bar Regio). Santocides, 10.

SE ARRIENDA el ventorro Capote, a dos kilómetros de Burgos. Tratar, en el mismo, carretera Madrid.
PERDIDA alfiler sujetador, Gratifican Pablo Iglesias, 33, tercero.

TEATRO PRINCIPAL

TELEFONO 125
Mañana, a las 7.30.
NOCHE, 10.30.

ESTRENO de la aiamada METRO GOLDWYN MAYER

Rosa de medianoche

por Loreta Young-Ricardo Cortez.

En función de noche

Butacas **60**
Butacas de palco **25** céntimos

JUEVES ¡SENSACIONAL ESTRENO! de la UFA
TUMULTOS

por Charles Boyer y Florelle.

Muy pronto: la bonita y sentimental película

La Hermana Blanca

EN ESPAÑOL

Lo mejor en sombreros

CASA SAIZ

Sombrerería, 4



¿RADIADOR PORTATIL?
Puede Vd. tenerlo
llevando un
TRAJE INTERIOR DE
LANA TERMOGENA



LA PASTORA

Se venden en las buenas camiserías y establecimientos de géneros de punto

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima
CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, estómago, bazo, etc.; etc.

El Carisbad de España

Declarado de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

Cuatro pertenencias a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurant.—Ascensores.—Salones de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona, con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA-BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

Coliseo Castilla AVENIDA

Mañana miércoles, a las siete en punto

Debut de la Compañía de zarzuela

Con el REESTRENO de la preciosa comedia en tres actos

EL REY QUE RABIO

A las diez y medís en punto, dos preciosas joyas del género chico

El Duo de la Africana

LA REVOLTOSA

Precios popularísimos = Nunca vistos en Burgos

	TARDE	NOCHE
Del. ntera de preferencia	3 00	2 00
Butacas patio	3 00	2 00
Preferencia 1.ª a la 6.ª	2 25	1 50
Idem 7.ª a la 14.ª	1 50	1 00

Muy en breve: la superproducción cumbre

Yo he sido espía

Próximamente: «Paso a la juventud», «Mascarada», «El pequeño rey», y otras.

La casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta casa se vende el sommier «Numancia»



Cuando necesite camas o sillas de cualquier clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos, no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en esta casa un pequeño tinteado servido y ahorra dinero

Siempre grandes ventajas. Los últimos modelos. Géneros de gran fama y de absoluta confianza

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

Casa Munguía, Plaza Mayor, 42

Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niñas

PAÑERIAS - SASTRERIAS - CALZADOS SEGARRA



Guardapolvos de caballero a 18, 20, 25, 30, 40, 50 y a 8-10, 11 y 15 pesetas
Pellizas pelo, cuello rizo a 18, 20, 25, 30, 40, 50 y 70 pesetas
Gabardinas a 40, 50, 60 y 70 pesetas
Impermeables de 25 a 30

La casa que más barato vende y más surtido presenta

La sombra que mata

Titulada EL CIRCULO ROJO

El vi-rnes **El hijo de la parroquia.**

Pronto: «Granaderos de amor», interpretado por Raul Roulien, Conchita Monte-negro y Valentín Parera Formidable superproducción en español
En breve: «Verónica», por la impondrable y gran estrella Franziska Gaal.

GRAN FABRICA

de libros rayados

y cajas de cartón

E. MARTINEZ

LAÍN-CALVO 12-BURGOS

Mayores — Diarios — Copiadores
Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES

Precios económicos

Regalamos

en calidad de propaganda preservativo americano, esterilizable, irrompible, garantizado 5 años. Enviando para franqueo 0,75 en sellos al apartado 1.087, Madrid.

¡¡HERNIADOS!!

Gabinete ortopédico con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

Jesús de Grado

VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón, flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema

«TALISMAN»

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos

En BURGOS estará dicho especialista el día 1.º y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan. ¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

Hotel Universal



Se publicó
3 años
2,50 pesetas
10 pesetas
Con participación en la LOTERIA NAVIDAD 1930 N.º 22.483 y REPARTO DE REGALOS LECTURA AMENA E INTERSANTISIMA VENTA EN LIBRERIAS Y PAPELLERIAS y Editorial Bailly-Baillière, Apartado 66 - MADRID

Hipotecas

Préstamos

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar, sobre fincas urbanas y rústicas; largos plazos de amortización. Intereses desde 6 por 100 anual. Informes gratis.

CENTRO FINANCIERO

Cortes 561, pral., dcha., telfo. 35793

Barcelona

Novedades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor ADOLFO DE SANDOVAL, que se titula:

El hombre que necesita España

Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio: 5 pesetas.

Militares, militaradas

del culto abogado GUILLERMO CABANELLAS. 1,50 pesetas. Lea usted

Crimen

por J. Arderius, cuya precio es de 5 pesetas. Obras de la señorita HILDEGART, a 4 pesetas una:

Venus ante el derecho

Opiniones de mujeres

Lea usted la obra de A. Hoyos y Vinent, con prólogo del doctor Marañón,

Sangre sobre el barro

Precio: 5 pesetas. Y por A. Vidal y Moya y F. Grases Vidal,

Comentarios a la ley del divorcio

La obra, compuesta de dos tomos, 5 pesetas.

Se sirve a reembolso

Pídanse en librerías o en

EDITORIAL CASTRO, S. A.

Carabanchel Bajo.—MADRID

Papel blanco e Impreso

Se vende en la Administración de este periódico.

Folleton del DIARIO DE BURGOS (195)

LA AGONIA DE UN DESPOTA (Ultimos días de Felipe II)

a cualquiera, y añadió que el caballero merecía la muerte.

Al oír estas palabras, fué cuando cambió la expresión del semblante del monarca.

Se contrajo su frente.

El alcalde añadió:

—Como particular, opino que don Guillén de Castro es inocente; pero como juez y atendiendo a lo que resulta, lo busco, lo persigo, y cuando lo encuentre, lo encerraré en un calabozo y cumpliré mis deberes.

—¿Y qué opináis de los otros dos hidalgos?

—Que están convencidos de que don Guillén de Castro no ha cometido ni es capaz de cometer semejante crimen, y cumplen un deber que les impone la conciencia y lo protegen.

—Pero el cumplimiento de ese deber, quizás constituye un delito.

—Señor, a don Juan de Ranales y a mí, nos dijo el augusto y justiciero padre de vuestra majestad, que sobre las

leyes hechas por los hombres había otras más respetables.

—Las leyes de Dios, la conciencia.

—Y fundándose en esto, don Juan corrió a dar aviso a don Gonzalo de Mendoza para que en salvo se fuesen, ayudándole así contra la justicia, pues cuando fué a prenderlo había desaparecido.

—Es decir, que hizo lo que le mandaba su conciencia aunque se trataba de un enemigo de su rey?

—Eso es.

—Y ahora pide severo castigo para los que hacen otro tanto.

—Y yo, para ser justo, al llevar a la cárcel a los dos hidalgos y a su criado, tendría que hacer lo mismo con don Juan.

—No hay pruebas.

—Ningunas hay tampoco de lo que hacen Cardona y Espinosa.

—El monarca guardó silencio por algunos minutos.

Luego dijo:

—Don Fernando, yo soy rey, pero no me toca determinar, sino a vos bajo vuestra responsabilidad, y por consiguiente haréis lo que es os alcance que proceda en justicia.

—¿Y si don Juan de Ranales se considera agraviado?

—Acudirá a la real chancillería, que está sobre vos.

—Tranquilo estoy, señor.

—Y yo satisfecho de vuestra lealtad y honradez.

—Ni tocaré la vara de la justicia, ni haré nada contrario a lo que me manda mi conciencia.

—Que el cielo os guarde, don Fernando.

—Que Dios conserve la preciosa vida de vuestra majestad.

Con la misma tranquilidad que había entrado, salió el alcalde.

No pensaba cambiar de conducta, y seguiría escuchando con desdén las amenazas de don Juan de Ranales. Sin embargo, si a don Guillén encontraba, lo encerraría en un calabozo.

CAPITULO LVI

Cómo discurría D. Guillén

El señor Pablo de Espinosa, cuando salió de la iglesia de Santiago, volvió a su aposento de la hostería. Pocos minutos se detuvo allí, y salió

para ir a la posada de la calle de Segovia.

Durante el camino miró una y otra vez a todos lados para convencerse de que nadie lo espía, pues no se había olvidado de que uno de los criados de don Juan estaba encargado de vigilar constantemente a su señora, y lo hacía con un celo muy peligroso para don Guillén.

—¿Dónde se albergaba éste?

Por de pronto en la posada, pues suponía que allí no había de buscarlo la justicia ni se atrevería a presentarse el señor Faustino.

Allí se encontraban también el señor Baltasar y el astuto y travieso criado.

El aspecto de Espinosa era el mismo que siempre, a pesar de que tenía aquella mañana muchos motivos de estar tan preocupado como alegre.

Saludó cariñosamente a sus amigos. Don Guillén lo miró con ansiedad y le preguntó:

—¿Me traéis alguna noticia?

—Sí, respondió el señor Pablo.

—Decid.

—Los enamorados piensan todos lo mismo, y por consiguiente no es extraño que coincidan en sus planes.

—¿Por qué decís eso?

—Porque mientras vos pensabais ir por las mañanas a las iglesias de los alrededores de la casa de don Juan, doña Isabel de Bustamante hacía lo mismo, y así como vos os preveníais con

una carta para cuando se presentase la ocasión de entregársela, ella también escribía sin saber cuándo ni cómo tendría los medios para que su carta llegase a vuestro poder.

—¡Ah!

—A la iglesia de Santiago fué, según sabéis.

—Y la habéis visto!—exclamó don Guillén con acento indefinible.

—En compañía de vuestra hermana y con un paje.

—¿Y qué habéis podido hacer?

—A doña Isabel entregué vuestra carta después de la misa y al salir de la iglesia.

—¿Cuánto os debo!

—Y otra carta me ha entregado ella, pues ya he dicho que había pensado lo mismo que vos... Aquí la tenéis... Tomad.

Al decir esto presentó el señor Pablo el papel que había recibido en el templo y que estaba hecho muchos dobles.

Ferrán, que permanecía silencioso, hizo un gesto de disgusto.

Cardona y Andrés sonrieron maliciosamente y cruzaron una mirada de inteligencia.

Quizás los dos adivinaban lo que proponía doña Isabel, y que no era ni más ni menos que una locura que a todos podía costarles muy cara.

—¿Qué sería de don Guillén si don Juan de Ranales lo sorprendía en el interior de su casa?

El celoso y vengativo caballero no pediría auxilio a la autoridad, sino que desde luego mataría al que creía que era el asesino de don Felipe, y se defendería fácilmente, diciendo que había hecho uso de su derecho al matar a un hombre que en su vivienda se había introducido a media noche, y que lo mismo podía ser un enamorado que un ladrón o un asesino.

Empero ni este peligro ni otros mayores habían de detener al enamorado caballero.

Andrés no se espantaba, sino que por el contrario gozaba con las luchas, y Cardona estaba acostumbrado a arrostrar todos los peligros y esperaba tranquilamente.

Ferrán era el que más temía, no porque le faltase el valor, sino porque se horrorizaba a la sola idea de que su señor fuese sucumbir en aquella lucha.

Leyó don Guillén con ansiedad inconcebible.

En aquellos momentos se había olvidado de todo para no pensar más que en el objeto de su pasión.

Con el fuego de ésta brillaban sus negros ojos.

Sentíase profundamente agitado. Pocos minutos después exhaló un grito de alegría.

Luego exclamó:

—¡La veré!

Leyó a sus amigos la parte referente

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Las entradas en el mercado hoy, han sido casi nulas.
 Precios:
 Trigo, 74 reales fanega.
 Alhofojas, 40 y 41.
 Cebada, 44.
 Algarrobas, 60.
 Avena, 31.

Abastos

En el Mercado Cubierto
 Queso duro, 4,50 pesetas kilo.
 Idem blando, 2,50.
 Huevos, 8,25 y 8,00 pesetas docena.
 Gallinas de 14 a 16 pesetas el par.
 Gallos, 7 y 8.
 Conejos caseros, de 6 a 8.
 Pichones, 3,00 pesetas par.
 Liebres, 7 pesetas una.
 Perdices, 3 pesetas idem.
 Patatas encarnadas, 2,50 y 2,75 pesetas arroba.
 Idem blancas, 2,00.
 Lechugas, 2,25 docena.
 Uva negra, 0,60 pesetas kilo su peso menor.
 Idem blanca, 0,75.
 Peras, 0,80.
 Manzanas, 0,60, 0,70 y 0,80.
 Pimientos, 0,40 y 0,60 docena.
 Melones, 0,60.
 Zanahorias, 0,60.
 Espinacas, 0,45.

De la provincia

PAMPLIEGA

Trigo, sin extrañas.
 Centeno, 50 reales fanega.
 Cebada, 42.
 Algarrobas, 60.
 Mueles, 53.
 Yeros, 68.
 Lentejas, 110.
 Avena, 33.
 Garbanzos superiores, 110.
 Idem regulares, 90.
 Idem medianos, 80.
 Alubias, 125.
 Harina de primera, 7,50.
 Idem segunda, 7.
 Idem tercera, 6.
 Salvado primera, 1,5 reales fanega.
 Idem segunda, 1,4.
 Idem tercera, 1,2.
 Patatas, 2,30 pesetas arroba.
 Aceite, 24 pesetas arroba.
 Vino blanco, 10.
 Idem tinto, 7.
 Idem claro, 7.
 Trigos. — Hay ofertas de bastante fanegas a precio de tasa.

LERMA

Trigo, 74 reales fanega.
 Centeno, 50.
 Cebada, 47.
 Algarrobas, 64.
 Yeros, 65.
 Avena, 33.
 Alubias, 120 pesetas los 100 kilos.
 Patatas, 8 reales arroba.
 Cerdos al destete, 240 reales.
 Idem de seis meses, 300.

BRIVIESCA

Trigo rojo, 74 reales fanega.
 Cebada, 42.
 Mueles, 56.
 Yeros, 72.
 Alhofojas, 54.
 Avena, 30.
 Habas, 61.
 Harina de primera, 62 pesetas los 100 kilos.
 Salvado primera, 27 pesetas los 100 kilos.
 Patatas, 2,25 arroba.

ARANDA DE DUERO

Centeno, 31 pesetas los 100 kilos.
 Cebada, 28.
 Algarrobas, 58.
 Yeros, 53.
 Lentejas, 1,50 el kilo.
 Avena, 24 los 100 kilos.
 Garbanzos superiores, 2,00 el kilo.
 Idem regulares, 1,75.
 Idem medianos, 1,50.
 Alubias, 1,40, 1,25 y 1,50.
 Harina de primera, 60 pesetas los 100 kilos.
 Idem segunda, 58.
 Aceite, 1,80 el litro.
 Vino blanco, 0,50.
 Idem tinto, 0,50.
 Idem claro, 0,50.
 Vinagre, 0,50.

POZA DE LA SAL

Trigo ástaga, 75 reales fanega.
 Idem rojo, 74.
 Centeno, 60.
 Cebada, 52.
 Mueles, 61.
 Yeros, 68.
 Avena, 36.
 Alubias, 22 celemin.
 Patatas de riñón, 8 reales arroba.
 Vino tinto Roja, 9 pesetas cántara.
 Idem tinto chacolí, 9,50.
 Vinagre, 7.
 Cerdos al destete, 240 reales.
 Idem de seis meses, 26 pesetas arroba.
 Carneros, 200.
 Ovejas, 180.
 Corderos lechazos, 2 pesetas kilo.
 Piel de cabrito, 12 reales una.
 Idem de cordero, 4.

REVISTA DE MERCADOS

TRIGOS.— Su negocio nunca irregularidad, pues mientras en algunas plazas ha aumentado la actividad tal vez como consecuencia de las nuevas disposiciones ministeriales, en otras permanece estacionado y sin orientación.
 El mercado de Valladolid es uno de los que se han animado, aun cuando el volumen de lo que se opera no sea todavía muy considerable, pagándose hasta 47 pesetas los 100 kilos.
 Continúan siendo muy optimistas las noticias que respecto a la situación agrícola se recitan de la región aragonesa, afirmándose, que las operaciones de siembra, se han hecho en condiciones pocas veces igualadas.

En cuanto al negocio, se observa alguna mayor animación, si bien no ha llegado aún a adquirir la actividad e interés de otras ocasiones. Esta ligera actividad, alcanza también a lo que se exporta, de terminando la natural reacción en los precios, sin que llegue a conseguirse el de tasa, como no sea para algunas calidades de excepcionales condiciones para la fabricación.

Aparte de esto, los precios son convencionales que es lo que ocurre en la mayoría de los mercados.
 En Albacete, el negocio se encuentra desorientado y son varios los pueblos de la provincia que tienen sin vender la mayoría de la cosecha.
 La cotización oficial es la mínima de tasa, pero hay muchas ofertas inferiores especialmente en jajas.
 Muy paralizado el negocio en la provincia de Valencia, se opera poco y en la capital no consigue elevarse al precio de 44 pesetas los 100 kilos.

También se encuentra muy inactivo el mercado de Zamora. La oferta al precio de tasa es abundante, pero no hay quien quiera pagar a más de 43,38 pesetas los 100 kilos.
 Otras plazas cotizan la Toga: Soria, 84,60 reales; Burgos, de 71 a 78, según clase; Vitoria, a 73; Piedrahíta a 76; Pampliega, a 88; Herrera de Pisuerga, a 80; Pallanás, a 73; Frontón, a 74; Villamañán, a 78; Castrojuncos, a 66; Castrojeriz, a 74.

La plaza de Valencia, mantiene sus

precios, que son por 100 kilos sobre vagón procedencia: canchal Mancha, a 48 pesetas sin envase; jeja, a 48; hem brillas, a 44; extremo duro, a 56; ídem crúcher, a 40; rubión gomecello, a 50; duro Andalucía, a 50.
 Conservase animado el mercado de Reus, y se mantienen los precios de 50 pesetas los 200 kilos para las clases superiores; y de 52 para las superiores.

En los mercados franceses no se opera en la actualidad más que para satisfacer necesidades importantes, y a precios sin variación, porque el negocio se mantiene a la expectativa de la aprobación del nuevo proyecto de ley presentado por el Gobierno.

El negocio internacional, experimenta numerosas operaciones en uno u otro sentido, según que las noticias sean favorables o adversas: en conjunto, durante la semana última, los precios mejoran algo.

HARINAS.— También este negocio muestra irregularidad, pues mientras unos fabricantes venden bien, otros se lamentan de la flojedad de los precios.
 La plaza de Valladolid, sigue cotizando a los precios ya conocidos.

En la región aragonesa, la fabricación se halla en espera del giro que tome el negocio triguero, pues de la orientación que al mismo se imprima, depende la posibilidad de poder seguir trabajando.

Los precios más corrientes, son: extra fuerza superior, de 65 a 66 pesetas los 100 kilos; fuerza corriente, de 64 a 65; media fuerza, de 63 a 64; blanca, de 61 a 62.

INTERESES DEL LABRADOR

Notas de divulgación

Abonos según las clases de tierras

Y II

Tierras húmedas: Estas tierras están formadas por la descomposición de muchos restos vegetales, como raíces tallos, ramas y sobre todo hojas.

Si la descomposición no se ha hecho bajo la acción del agua, esta tierra húmeda, se llama «brezo», o sea la que conocéis en muchos montes.

Si la descomposición de los restos vegetales se hizo bajo el agua, como en prados de regadío, sitios bajos terrenos pantanosos, etc., la tierra resultante se llama «turba».

Las tierras de brezo se encuentran en las llanuras de las montañas u ocupando las partes algo hondas de éstas. Las plantas que veréis presentarse en estas tierras de brezo son los helechos, abaga o tojos y, sobre todo, los brezcos.

Estas tierras de brezo están compuestas de arena principalmente (a veces con algo de hierro) y además de los restos de plantas de los montes que las forman.

Las tierras de turba están situadas en el fondo de los valles sobre las riberas de algunos ríos y arroyos o de lagos.

Las inundaciones, de vez en cuando recubriéndolas de tierra buena, facilitan su cultivo. Las tierras de turba son de color negrozco, y muy ácidas. Su poca aireación dificulta la descomposición de los restos vegetales.

La poca aireación de estas tierras impide que se descomponga la materia orgánica, que tienen en abundancia, y que pueda ser aprovechada por las plantas que se quieren cultivar. Para mejorar dichas tierras hay que airearlas y añadirles no sólo caliza, sino también abonos potásicos.

Dichas tierras absorben fácilmente el agua, aumentando de volumen y contrayéndose cuando vienen las sequías. Resultado de esto son las elevaciones y descensos del suelo, que perjudican el desarrollo de las plantas.

Esta clase de tierras, abundan allí donde haya mucha vegetación y humedad; por eso son tan frecuentes, sobre todo en el Norte de España.

Conoceréis estas tierras porque en ellas aparecen las juncas, los juncos, las mentas, los musgos, la cicuta de los pantanos, los cálicos o azafraín de prados, la hierba de la pobra o hierba del pobre, el aró común o arisado, o çato o Barba de Arón o Pie de Becerro o Hierba de las Anadas (en gallego) la hierba centella, el bucalón y la hierba sardonia o malvada o ajo sardónico o riso sardónico.

Tierras francas: Hemos dicho los cuatro tipos de tierra, es que el dominar una materia (arcilla o cal, o sílice, o humus), les da propiedades características especiales.

Ahora bien: se llaman tierras francas las que presentan una mezcla bien proporcionada de las cuatro materias: arcilla, arena, caliza y humus.

Un ejemplo de esta tierra franca sería el siguiente (en 100 partes):

Arenas, 60 partes; arcilla, 25 partes; caliza en polvo, 7,50 partes y humus 7,50 partes. Total, 100 partes.

Las tierras que se aproximan a este tipo son buenas, son fuertes y se trabajan fácilmente.

Pero no es frecuente encontrar en la realidad esta planta de tierra, con una mezcla tan bien proporcionada, ni tampoco os encontraréis en el campo tierras solamente arcillosas o exclusivamente silíceas, etc. Lo que suele ocurrir, es que las tierras sean arcillosas o arcillo-calizas o silíceo-arcillosas, o silíceo-humíferas, etc.

El terreno cultivado, no es igual en toda su profundidad. Está formado por distintas capas que podréis ver si cortáis el terreno de arriba abajo.

A estas capas se las llama modernamente «horizontes», y suelen ser distintas en su color, en su composición y dentro de esas mismas condiciones, en su estado. Pueden presentarse dos o tres capas u horizontes.

Para muchas operaciones del cultivo, y, por tanto, para el empleo de abonos, adecuados, hay que tomar en cuenta no sólo las exigencias de las plantas sino también el conjunto de esas capas de la tierra y el clima de la región de España en que se cultive.

Si la capa primera del terreno es muy silícea (arenosa), y la segunda o más baja es arcillosa, aquella dejará pasar demasiado pronto los abonos, perdiéndose la utilidad de éstos, y por eso conviene mezclar la arcillosa con la arenosa por medio de labores con arado de vertedera.

Si la capa superior o primera del terreno es muy arenosa, y la segunda lo es también, o la que es peor: está compuesta de guijarros que dejan pasar muy pronto el agua, tendemos que emplear el abono, en varias veces, en pequeñas cantidades.

Es siempre una cualidad favorable para los cultivos, la mucha profundidad del terreno, pues así es mayor el almacén y la humedad y de los abonos y además las raíces pueden desarrollarse más y mejor.

Será más bueno el terreno, más hondo a igualdad de composición. Pero esto último no es lo general. Las capas de abajo, suelen ser distintas, y entonces será conveniente o no invertirlas por medio de labores de vertedera. Claro está que no será conveniente cuando la capa de abajo es de mala calidad.

De la manera cómo, por medio de las labores, disponamos el terreno, mezclando o no las diferentes capas de éste, resultarán mejor o peor aprovechados los abonos que empleemos.

L. H. ROBREDO

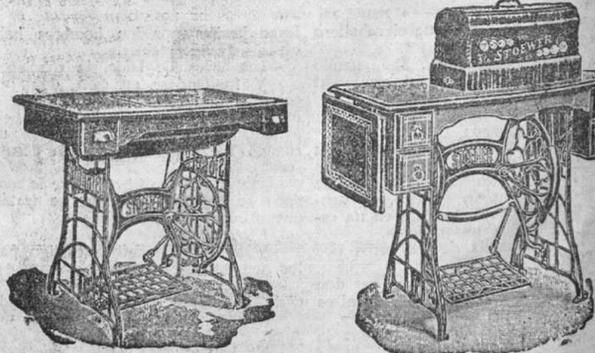
Se ruega a los suscriptores y anunciantes, que cuando avien algún giro postal, indicando nombre del remitente, domicilio y destino que ha de darse a la cantidad girada.

Vea
 nuestros escaparates de lana para labores.
 Presentamos enormes surtidos a precios asombrosos
 Madeja desde 0'45
 Almacenes MONASTERIO
 Ventas al por mayor y menor
 Santander, 3
 TELEFONO 5-1-9
 Sucursal: CASA de las MEDIAS
 Almirante Bonifaz núm. 11
 La Solana de la Plata
 Camino de la Plata

Lea las obras de TEOFILO ORTEGA
 GRAN TINTORERIA
MASIP
 Teléfono 322
 FÁBRICA:
 Paseo de los Vadillos (carretera Santander).
 DESPACHOS: Plaza de Vega, 19
 Laín-Calvo, 31

encontrará el mueble más adecuado, de construcción sólida y esmerada en
Muebles Angulo
 que ofrece condiciones muy ventajosas para su adquisición.
 Ve la continúa
EXPOSICION
 de los modelos más nuevos, que repone sin cesar, donde todo gust encuentra la más cumplida satisfacción
 Calera, núm. 9 - BURGOS
 Fábrica: calle de Madrid, 5
 Sucursal en Lerma

Para el invierno
 Hemos recibido un gran surtido en géneros afelpados y punto inglés para señora, caballero y niños, a precios baratísimos.
 No compre sin visitarnos. Nuestros artículos vienen directamente de fábrica
DOMINGO HOSPITAL
 Sucursal: ESPOLON, 44.--BURGOS.

Munquía. Plaza Mayor, 42
 Sección de máquinas de coser «Nauman»
 Alemanas - Las mejores

 Todos los modelos de mano y pie. — Garantizadas por 10 años
 Plisados, vainicas, festones, punto incrustación, punto guante
 Se arreglan puntos de medias

JUEGOS DE INVIERNO
 NAIPES
 DOMINOS
 DAMAS
 AJEDREZ
 LOTERIAS
 DADOS
DOMINGO DE PABLO
 Plaza Mayor 50.

nuestros corresponsales
 Les rogamos, que en las informaciones que nos envían, no omitan el nombre de lugar de procedencia.
LA COCINA
 Sección de Perfumería

 Vicente P. Canales
 Almirante Bonifaz 4
 Burgos